

**VOTORANTIM CIMENTOS EAA INVERSIONES,
S.L. (UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Informe de verificación Independiente del
Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2022**



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al Socio Único de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U. (en adelante VCEAA o la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante Grupo VCEAA), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo VCEAA, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de VCEAA. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de Referencias Cruzadas-GRI" incluida en el capítulo 11 "Anexo" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de VCEAA son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Member of



Alliance of
independent firms

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo VCEAA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo VCEAA, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo VCEAA y descrito en el capítulo 2, "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

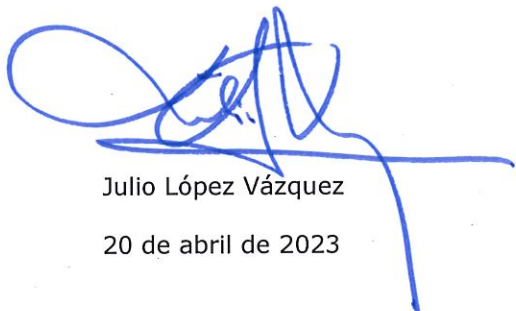
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de Referencias Cruzadas-GRI" incluida en el capítulo 11 "Anexo" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.



Julio López Vázquez
20 de abril de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2023 Núm. 01/23/01423

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Member of



Alliance of
independent firms

Votorantim Cimentos EAA Inversões, S.L.

(Unipersonal) y
Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera
consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

SOBRE ESTE INFORME

- **GRI 102-50: Periodo objeto del Informe**

Este informe recoge información no financiera y de diversidad de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. ("VCEAA", "la empresa", "el Grupo" o la "Sociedad") y de todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal de 2022, según se recoge en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre Estados de Información No Financiera. Este informe es de elaboración anual y en referencia a los estándares Global Reporting Initiative (GRI), basado en los Contenidos del Estándar 2018 que se especifican en la "Tabla de contenidos GRI". Los indicadores de seguimiento de cada una de las temáticas de sostenibilidad aparecen reflejados en cada uno de los epígrafes de este informe.


A lo largo de este informe, cuando se menciona a Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. ("Grupo VCEAA", "la empresa", "el Grupo" o la "Sociedad"), nos referimos al conjunto del perímetro de consolidación de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal). En los casos en los que la información no se refiera al conjunto de la Sociedad, se indicará adecuadamente.

El Grupo tiene presencia con filiales en España, Marruecos, Túnez y Turquía. El presente informe hace referencia a las actividades desarrolladas por Grupo VCEAA en todos estos países.

Para el desarrollo de la presente memoria se han tenido en cuenta los aspectos materiales identificados en el análisis de materialidad que atañen al estado de Información No Financiera del Grupo VCEAA para el ejercicio 2022.

Para el cumplimiento de los indicadores no financieros clave se han tenido en cuenta las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares del GRI para cada una de las materias en él tratadas.

No se ha producido ningún cambio significativo en lo que respecta a alcance, criterios y metodologías de la información contenida en este informe respecto a los utilizados en el Informe de 2021.



ÍNDICE

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | MODELO DE NEGOCIO | 6 |
| 1.1 | PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | 6 |
| 1.2 | ESTRATEGIA..... | 8 |
| 1.3 | GOBERNANZA..... | 11 |
| | Presidente..... | 12 |
| | Consejo de administración | 12 |
| 1.4 | GESTIÓN DE RIESGOS..... | 14 |
| 2. | ANÁLISIS DE MATERIALIDAD..... | 18 |
| 3. | CUESTIONES AMBIENTALES | 20 |
| 3.1 | RECURSOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES | 20 |
| | Provisiones y garantías establecidas para riesgos ambientales | 21 |
| | La gestión ambiental y sus impactos | 22 |
| | Formación ambiental a los empleados..... | 26 |
| 3.2 | EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SONORAS Y LUMÍNICAS | 27 |
| | Contaminación atmosférica | 27 |
| | Contaminación acústica y lumínica | 28 |
| 3.3 | ECONOMÍA CIRCULAR Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 29 |
| | La economía circular del Grupo VCEAA..... | 29 |
| | Gestión de residuos en el Grupo VCEAA | 31 |
| 3.4 | USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS..... | 32 |
| | Consumo de agua y vertidos | 32 |
| | Consumo de materias primas | 33 |
| | Consumo de energía y combustible | 34 |
| 3.5 | CAMBIO CLIMÁTICO | 34 |
| 3.6 | PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD | 39 |



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| | | |
|-----|---|----|
| 4. | CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | 40 |
| 4.1 | EMPLEO | 40 |
| | Distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional | 40 |
| | Distribución de contratos por sexo, edad y clasificación profesional | 41 |
| | Distribución de contratos por tipo de jornada, género, edad y clasificación profesional | 43 |
| | Desvinculaciones por sexo, edad y clasificación profesional | 44 |
| | Remuneraciones por sexo, edad y clasificación profesional | 45 |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral y conciliación | 47 |
| | Empleados con discapacidad..... | 48 |
| 4.2 | ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO | 48 |
| 4.3 | SALUD Y SEGURIDAD | 49 |
| 4.4 | RELACIONES SOCIALES | 49 |
| 4.5 | FORMACIÓN | 51 |
| 4.6 | IGUALDAD..... | 52 |
| 4.7 | ACCESIBILIDAD UNIVERSAL..... | 53 |
| 5. | RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS | 54 |
| 6. | LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO..... | 58 |
| 6.1 | MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES..... | 58 |
| | Formación anticorrupción a los empleados | 60 |
| | Riesgos en la cadena de suministro | 61 |
| 6.2 | APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO .. | 61 |
| 7. | INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD | 63 |
| 7.1 | COMPROMISO CON LA SOCIEDAD | 63 |
| 7.2 | DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES..... | 68 |
| 7.3 | ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO | 69 |
| 8. | INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS..... | 70 |
| 8.1 | SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES | 70 |
| 8.2 | COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES) | 71 |



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| | | |
|-----|--|----|
| 9. | INFORMACIÓN DE CLIENTES/ CONSUMIDORES..... | 72 |
| 9.1 | SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES | 72 |
| 9.2 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE..... | 72 |
| 9.3 | RECLAMACIONES Y QUEJAS..... | 73 |
| | Contacto para formular denuncias..... | 74 |
| 10. | INFORMACIÓN FISCAL | 75 |
| 11. | ANEXO | 76 |



1. MODELO DE NEGOCIO

1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- GRI 2-1: Detalles organizacionales
- GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad
- GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) ("VCEAA" o la "Sociedad") es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en España el 8 de octubre de 2012 y domiciliada en Vigo (Pontevedra), calle Brasil, 56, cuya sociedad dominante directa es Votorantim Cimentos Internacional, S.A., y su matriz última, Hejoassu Administração, S.A., ambas con domicilio en Brasil.

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante del Grupo Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U. (en adelante "Grupo VCEAA") con filiales en España, Marruecos, Túnez y Turquía hasta el cierre del ejercicio 2022. Durante el presente ejercicio, el Grupo VCEAA ha liquidado una sociedad perteneciente al área de negocio de China. Por otra parte, el Grupo ha continuado la expansión de su negocio y operaciones y, el 2 de noviembre de 2022, ha completado la adquisición de un negocio de cemento, agregados y hormigón en Málaga (España).

La empresa matriz en España, Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (VCEAA) tiene su domicilio social, que constituye también la sede central, en calle Brasil, 56, Vigo (Pontevedra).

La actividad principal registrada que desarrolla la empresa corresponde al Código CNAE 6420 (actividades de las sociedades holdings).

Durante 2022, las sociedades que conforman el conglomerado del Grupo VCEAA han estado presentes en cuatro países y tres continentes.



España
(Europa)



Turquía
(Europa/Asia)



Túnez
(África)



Marruecos
(África)



PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Grupo VCEAA está especializado en la fabricación y comercialización de materiales de construcción y, específicamente, de cemento y clínker, hormigón, mortero y áridos. Si bien los principales mercados en los que opera el Grupo VCEAA son aquellos en los que tiene presencia, también se atiende la demanda de clientes en cualquier parte del mundo.



OPERACIONES

Fábricas de cemento
Moliendas
Plantas de hormigón
Explotaciones de áridos
Plantas de mortero



NEGOCIOS

Cemento
Hormigón
Áridos
Morteros

MARCAS

La compañía comercializa sus productos y servicios bajo las siguientes **marcas comerciales**:

VC Turkey



VC Spain



VC Morocco



Tunisia

**CIMENTS
JBEL OUST**

**GRANULATS
JBEL OUST**

جبل الوسط

JBEL OUST

1.2 ESTRATEGIA

- GRI 2-3: Compromisos y políticas

La filosofía corporativa del Grupo VCEAA emana de la matriz de Votorantim Cimentos, S.A. (en adelante Grupo Votorantim Cimentos). Desde el Grupo Votorantim Cimentos se transmiten los principios y compromisos que deben de regir obligatoriamente en el funcionamiento de todas las empresas del Grupo en todos los países en los que opera. A lo largo del año 2022, el Grupo Votorantim Cimentos se ha esforzado en poner en marcha acciones para trasladar su estrategia a todos los equipos a nivel mundial y se han llevado a cabo actividades específicas para cada una de las regiones y áreas de actividad.

El Grupo Votorantim Cimentos es una empresa de soluciones y materiales de construcción sostenibles. La compañía persigue el crecimiento a largo plazo a través de la creación de valor y competitividad continua, apostando por soluciones e iniciativas que generen un impacto positivo para la empresa y la sociedad.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario



Su estrategia 2030 está representada por una casa, símbolo de la construcción. Sus cimientos son sólidos y representan los valores a los que se compromete el Grupo:

En 2022, a través del desarrollo del proyecto “**Nuestra Manera VC**”, el Grupo ha determinado la cultura como base para construir la estrategia de la compañía a través de la introducción de tres principios:

- Honrar nuestro pasado.
- Valorar nuestro presente.
- Ayudar a construir nuestro futuro.

Con el propósito de generar cambios en las comunidades, sin olvidar la historia y cultura del territorio donde se asienta el Grupo Votorantim Cimentos, articula su cultura organizacional, “Nuestra Manera VC”, en torno a tres ejes principales: Nuestra forma de ser, Nuestra forma de trabajar y Nuestra forma de prosperar.

Cada uno de ellos tiene tres dimensiones, que incluyen los nueve principios generales que se destacan a continuación.

FORMA DE SER

Nuestra forma de ser es ética y respetuosa. La **seguridad** y la **salud** no son negociables: Van antes que los resultados y deben orientar nuestro comportamiento dentro y fuera de la empresa; nos esforzamos por lograr cero accidentes; valoramos la salud mental y el bienestar de nuestros empleados; y damos ejemplo cumpliendo las normas y procedimientos.

La **ética** y la **diversidad** son fundamentales, ya que respetar e integrar a las personas es la forma de evolucionar y aprender de las diferencias. Por eso, siempre elegimos lo correcto, incluso cuando el camino es más largo, y animamos a las personas a ser quienes son, ya que son nuestro mayor activo.

Asimismo, creemos en el **diálogo abierto**: La sinceridad y la amabilidad fortalecen nuestras relaciones y crean espacios para el crecimiento individual y colectivo. Estar abierto a diferentes opiniones, con valentía y generosidad para escuchar y decir lo que se piensa, sin temor a represalias. Esto es lo que queremos.




FORMA DE TRABAJAR

Nuestra forma de trabajar es conjunta, con excelencia. Para nosotros, centrarnos en el **cliente** significa estar cerca de cada uno de ellos y conocer sus necesidades reales para orientar nuestros procesos y decisiones.

Entendemos que solo triunfamos cuando nuestros clientes también triunfan, lo que nos lleva a trabajar juntos, con transparencia y flexibilidad.

La **sencillez y la confianza** son la forma de cultivar relaciones y crear soluciones ágiles y sencillas. Nos esforzamos por reducir la burocracia innecesaria y reforzar las conexiones entre equipos y áreas para asegurar que nuestras iniciativas se lleven a cabo con excelencia y en tiempo.

Creemos que actuar con **responsabilidad y liderazgo**, (independientemente de los roles y puestos) es la mejor manera de lograr nuestros objetivos. Todos debemos entender que nuestro trabajo individual impacta a toda la organización, por lo tanto, debemos participar, expresar nuestras opiniones, tomar decisiones y cumplir con lo acordado.



FORMA DE PROSPERAR

Finalmente, **nuestra forma de prosperar** refleja nuestro continuo deseo de **aprender y evolucionar**. Sabemos que la incertidumbre es parte del negocio y los errores son parte del proceso de innovación. Necesitamos iniciativa para proponer mejoras y coraje para innovar, sin miedo a fallar o compartir lecciones aprendidas.

Queremos **construir resultados** duraderos que estén siempre en línea con nuestra visión a largo plazo y esencia emprendedora. Sabemos que nuestro comportamiento ético asegura nuestra solidez. Al mismo tiempo, fomentamos e invertimos en iniciativas innovadoras.



Todo esto se traduce en un **legado sostenible**: Cada uno de nosotros debe contribuir al desarrollo de las personas, el medio ambiente y las comunidades donde operamos. Nuestros resultados se entregan con responsabilidad ambiental y social.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19, así como la más cercana guerra de Ucrania impactaron a Grupo Votorantim Cimentos como también a varios sectores industriales en España. Los efectos de esto son el incremento en los precios de la energía, lo que generó un efecto inflacionario en nuestras operaciones, además de restricciones en nuestras cadenas de suministro, aumentando los precios de los insumos.

La salud, el bienestar y la seguridad de nuestros empleados es clave en nuestras operaciones. Por eso contamos con un modelo híbrido de trabajo presencial, adaptándonos a la nueva realidad. Además, tomamos medidas para que nuestro entorno de trabajo sea más diverso e inclusivo

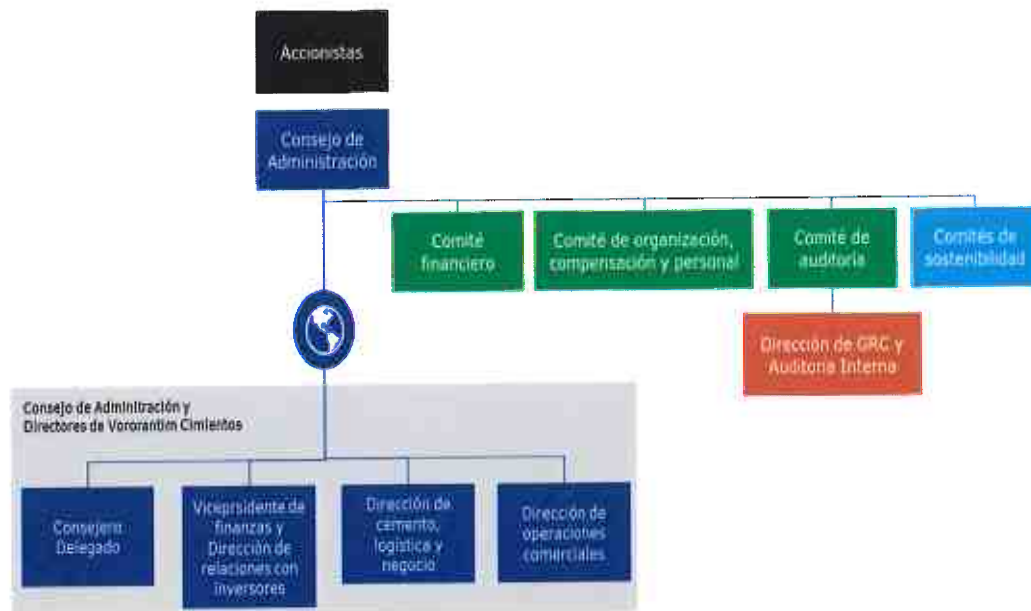
1.3 GOBERNANZA

- GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición
- GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

El modelo de gobierno del Grupo Votorantim Cimentos se guía por un conjunto de principios, iniciativas y estructuras de gestión que facilitan una visión integrada y permiten una toma de decisiones ágil. Cuenta con un sistema de gobernanza mundial que proporciona una visión equilibrada de los desafíos del negocio en los mercados en los que está presente: Votorantim Cimentos Brasil (VCBR), Votorantim Cimentos Latinoamérica (VCLatam), Votorantim Cimentos Norteamérica (VCNA) y Votorantim Cimentos Europa, África y Asia (VCEAA), favoreciendo el intercambio de las mejores prácticas y las decisiones de inversión.

Actualmente, nuestro Consejo Regional tiene reuniones mensuales para gestionar temas de Sostenibilidad en cada uno de los países.

La estructura de gobernanza del Grupo Votorantim Cimentos a nivel global es la siguiente:




Presidente

El presidente de la Junta es también el presidente de la operación regional. En términos prácticos es la figura de mayor autoridad en la jerarquía operativa de la Empresa y el máximo responsable de la estrategia y la visión a largo plazo.

En la misma línea, como director general, es responsable de generar y entregar resultados, preparar el presupuesto anual y ser responsable de su ejecución. Reporta al CEO global de la organización.

Consejo de administración

La matriz última del Grupo VCEAA tiene como órgano principal de gobierno al Consejo de Administración del Grupo Votorantim Cimentos. Está compuesto por siete miembros, de los cuales cuatro son independientes, a fecha de cierre del ejercicio 2022.

Funcionamiento

El Consejo de Administración mantuvo a lo largo del año once reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias y es asesorado por cuatro comités de apoyo:

- **Comité de auditoría**

Compuesto por cuatro miembros (un miembro independiente del Consejo de Administración, dos miembros independientes no consejeros y un representante del accionista mayoritario). De acuerdo con las mejores prácticas de gobernanza, Clarissa Lins, miembro independiente del Consejo de Administración se incorporó al Comité de Auditoría en 2022. El Comité de Auditoría es responsable de asistir al Consejo en la adecuada supervisión de las cuestiones relacionadas con la continuidad e integridad de los controles internos, la identificación y gestión de riesgos, calidad e integridad de los informes financieros y el trabajo realizado por los auditores externos. También supervisa el cumplimiento por parte de la empresa de todas las normas contables que deben cumplir las empresas. Esta revisión tiene lugar durante el ejercicio fiscal, así como antes de la publicación de los estados financieros. Además, el Comité recomienda al responsable de GRC y Auditoría Interna (no estatutario).

- **Comité Financiero**

Compuesto por cuatro miembros -dos miembros del Consejo (uno de ellos independiente) y dos no miembros del Consejo (uno de ellos independiente)-, el Comité de Finanzas se encarga de asistir al Consejo en la evaluación y el seguimiento de financieros, incluido el análisis de los factores macroeconómicos que puedan afectar a la empresa, la definición de directrices financieras (como las directrices de gestión de tesorería y liquidez), y el seguimiento y evaluación de las alternativas de mitigación de riesgos.

- **Comité de organización, compensación y personas**

Compuesto por cuatro miembros, tres de los cuales son independientes, incluido su coordinador, y tres son también miembros del Consejo de

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Administración, este Comité asiste al Consejo en el seguimiento adecuado de las cuestiones relacionadas con los modelos de remuneración, nombramiento de candidatos a la dirección, plan de sucesión y cultura corporativa.

- **Comités de sostenibilidad e innovación**

El Consejo de Dirección decidió que este Comité, que se creó a finales de 2022, empezará a reunirse en 2023. El Comité está compuesto actualmente por dos miembros independientes (que son también consejeros del Consejo, incluido el coordinador) y un representante de los accionistas. Un cuarto miembro independiente en proceso de identificación y elección. Este Comité apoyará al Consejo de Administración en temas relacionados con la descarbonización y ASG. También apoyará el seguimiento e implementación de iniciativas clave de innovación.

- **Junta Directiva Estatutaria**

La Junta Directiva estatutaria se compone actualmente de cuatro miembros, elegidos por el Consejo de Administración para un mandato de dos años consecutivos, con posibilidad de reelección. Guiado por los estatutos de la empresa y bajo la supervisión del Consejo de Administración, el Consejo de Dirección estatutario ejecuta el objeto social de la empresa, así como la misión, la visión y los valores que guían nuestros objetivos estratégicos a corto y largo plazo. Está compuesto por el Consejero Delegado, Vicepresidente de Finanzas y Relaciones con los Inversores; Director de Cemento, Logística y Negocios Adyacentes; y el Director de Operaciones Comerciales.

A nivel regional, existen otros comités que también dan soporte a la gobernanza a ese nivel organizacional. Mantienen reuniones periódicamente, mensual o trimestralmente, dependiendo del tipo de comité.

Estos comités son de:

- Presupuesto base cero.
- Comité de Sostenibilidad.
- Salud y seguridad.
- Mercado y actividad comercial.
- Operaciones, donde se tienen en cuenta aspectos de la actividad vinculada con el impacto en el entorno (social y ambiental, principalmente).
- Personas y gestión.

En el Grupo VCEAA, los máximos responsables de la compañía forman parte de diferentes grupos de trabajo entre los que destacan:

- Comité de Seguridad: Define y promueve iniciativas para crear una cultura de compromiso basada en comportamientos seguros.
- Comité de Clientes: Desarrolla numerosas medidas que refuerzan este pilar estratégico de la empresa.
- Comité de Bienestar: Fomenta hábitos saludables entre los trabajadores.
- Comité de Comunicación: impulsa la comunicación interna y externa y las relaciones con el entorno.
- Comité de Sostenibilidad: Define, promueve, hace seguimiento y valora los objetivos de Sostenibilidad 2030 de la compañía en relación con la seguridad,



bienestar, cambio climático, medio ambiente, biodiversidad, diversidad e inclusión y compromiso con las comunidades.

1.4 GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo VCEAA dispone de un sistema para la gestión de riesgos basado en los principios y directrices del estándar ISO 31000/18 y las recomendaciones del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Este sistema está diseñado para identificar, evaluar y responder a los riesgos que puedan afectar al desarrollo normal de la actividad. La identificación de estos riesgos es llevada a cabo a través del análisis de indicadores, cuestionarios y entrevistas con las áreas. Esto permite identificar posibles impactos negativos que puedan afectar a la estrategia de la compañía y a sus objetivos operacionales.

Los criterios que definen la evaluación de los riesgos, en función del seguimiento y la consecución de las acciones planteadas, se actualizan anualmente. Los criterios que se tienen en cuenta para el análisis de riesgos son:

REQUISITOS LEGALES



La valoración del estado de cumplimiento de los trámites legales, aplicables tanto a nivel operacional como documental, se realiza de forma periódica en cada centro de trabajo.

IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS



Las peticiones de los grupos de interés, externos o internos, se analizan junto con la operativa en este campo durante la reunión anual que se lleva a cabo al término del ejercicio. Además, se identifica la relación de necesidades y expectativas de las partes interesadas, y se analizan los riesgos y oportunidades vinculados.

FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS



Se realiza una consulta en los diferentes centros de trabajo, tras la cual se lleva a cabo una verificación, garantizando así la participación de los empleados en el análisis.



- **Factores externos** tales como las condiciones ambientales, la situación política, el contexto económico-financiero y socioeconómico, las tendencias legislativas, el desarrollo tecnológico, etc.
- **Factores internos** tales como el modelo empresarial, la estructura organizativa, el proceso productivo, los recursos humanos, la antigüedad de las instalaciones, los recursos técnicos, etc.

Se identifican riesgos y oportunidades para cada uno de estos factores, y en función del nivel de importancia del riesgo asociado se establecen medidas de control operacional, planes de acción o instrucciones técnicas.

ASPECTOS AMBIENTALES



Dada las características y tipología de las actividades que se desarrollan, el Grupo VCEAA tiene el compromiso de identificar y evaluar todos aquellos aspectos ambientales que intervienen en los procesos. Además, se determinan aquellos que son más significativos, definiendo los riesgos y oportunidades, con la finalidad de establecer acciones preventivas que vayan encaminadas a reducir el impacto que generan y así poder lograr la mejora continua.

Los riesgos se analizan y clasifican de acuerdo con su probabilidad e impacto (riesgos financieros, legales, sociales, ambientales, sobre la seguridad y la salud, de imagen y reputacionales, relacionados con los grupos de interés e internos). Después de su clasificación, se determina la respuesta para cada uno de ellos (reducir, compartir, evitar o aceptar) y las áreas responsables son las encargadas de elaborar planes de acción para prevenir la materialización de estos riesgos o mitigar sus impactos potenciales.



Durante el año 2022, el área de gestión de riesgos realizó dos revisiones de riesgos en todas sus operaciones. El foco abarcó desde temas operativos como la gestión del CAPEX e inventarios, hasta temas estratégicos como la evaluación del impacto de la guerra en Ucrania en las operaciones del Grupo.

Los temas centrales de estos análisis fueron la cadena de suministro, la gestión energética y el transporte. Después de este primer análisis, los riesgos son evaluados



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

por la alta dirección local y regional. Para facilitar la gestión y el seguimiento de los temas, los riesgos se dividen en riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros.

La Sociedad presenta riesgos operativos que, si se materializan, pueden provocar la paralización de sus actividades e impactar negativamente en sus resultados y en la situación financiera. Los riesgos operativos más importantes son los siguientes:

- **Ligado al sector de la construcción:** La actividad de la Sociedad depende directamente del desarrollo de la construcción civil y, por tanto, está expuesta a los riesgos de cambio adversos a este mercado incluido la desaceleración del sector.
- **Industria intensiva en consumo de materiales y energía:** Los procesos de transformación de la Sociedad tienen una gran dependencia del suministro de materias primas (materiales) y suministros energéticos (electricidad y combustibles).
- **Tecnología:** La Sociedad depende de los nuevos desarrollos tecnológicos y cambios estructurales para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización.
- **Funcionamiento de los flujos de información y maquinaria:** Los fallos en el sistema de información e interrupciones pueden tener efectos adversos en sus operaciones.

Los planes de acción son monitoreados y reportados periódicamente al área de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento & Auditoría Interna (GRC & IA) y al equipo de liderazgo, según su clasificación. Además, anualmente se detalla al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración el proceso de gestión de riesgos, con una perspectiva global.

El Grupo VCEAA cuenta con un área de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC & IA) que, entre otras funciones, está a cargo de implementar prácticas y procesos de gestión de riesgos en todas las áreas y países y, además, cuenta con el área de Auditoría Interna, que informa directamente al Comité de Auditoría Global, situado en Brasil. Esta última además tiene el objetivo de evaluar de manera independiente y objetiva la calidad de las prácticas operativas de la administración y los controles internos, así como para asesorar sobre formas de mejorarlas y agregar valor al negocio.

Otro mecanismo muy importante del que dispone la compañía para la gestión de riesgos a nivel global es el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos, donde se recogen sus principios. El Código de Conducta junto con la legislación son la base del Programa de Cumplimiento Normativo del Grupo Votorantim Cimentos vigente desde 2013.

El Programa de Cumplimiento se ejecuta en asociación con las áreas de negocio de Legal, Gestión de Riesgos, Control Interno, Gestión de Personas, Auditoría Interna y la Oficina de Ética Empresarial. El modelo de cumplimiento se basa en el involucramiento y responsabilidad de todos los niveles de la empresa, de acuerdo con sus responsabilidades, ya que una mala conducta, ya sea por acción u omisión, no solo genera riesgos para el Grupo Votorantim Cimentos, sino también para la sociedad en su conjunto.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

El área de Cumplimiento organiza procesos de formación continua para involucrar a todos los profesionales del Grupo Votorantim Cimentos. También realiza campañas de comunicación y monitorea el adecuado cumplimiento de estas obligaciones, además de tomar las medidas necesarias para identificar y resolver las sospechas de posibles violaciones de los estándares.

Además de las actividades y responsabilidades cotidianas, las principales actividades llevadas a cabo por el departamento de GRC & AI en 2022 incluyeron las siguientes iniciativas:

- Educación continua: Capacitación personalizada sobre políticas de cumplimiento crítico para las diferentes empresas de la compañía, de acuerdo con las necesidades identificadas por la auditoría interna y la Comisión de Ética Empresarial.
- Conflicto de intereses: Lanzamiento de una declaración de conflicto de intereses, disponible para todos los ejecutivos de la empresa.
- Terceros: Implementación de un proceso de diligencia debida de terceros en el Grupo VCEAA.
- Campañas de concienciación: Campañas para dar a conocer la nueva línea de ética (ver más abajo), incluidos vídeos, publicaciones internas, carteles en las operaciones, talleres y mensajes enviados por los líderes en eventos internos.

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

▪ GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés

En su vocación por seguir integrando la sostenibilidad en el Grupo VC, en 2022, se realizó la reevaluación de los temas materiales para la gestión sostenible de la empresa. El proceso de materialidad, se realiza cada dos años y es coordinado por un consultor externo y se basa en las directrices de la *Global Reporting Initiative* (GRI), la norma AA1000 (*Accountability* 1000) y las recomendaciones incluidas en la Evaluación Global de Sostenibilidad Corporativa (CSA, por sus siglas en inglés) de S&P para el Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI, por sus siglas en inglés). En la evaluación se tuvo en cuenta los conceptos de doble materialidad (consideración de los impactos financieros y no financieros) y de materialidad dinámica (información de los grupos de interés y la consideración de si son o pueden llegar a ser relevantes para la empresa).

El análisis de materialidad incluyó la participación de diferentes grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, miembros de la comunidad, socios en proyectos sociales, mercados financieros y organizaciones no gubernamentales), los cuales respondieron a cuestionarios en línea disponibles en inglés, francés, portugués, español y turco. En la consulta se obtuvieron un total de 352 respuestas, priorizando los temas considerados de gran relevancia.

La perspectiva empresarial la aportaron las respuestas de 19 miembros de la dirección (consejeros, directores y directores generales), los cuales clasificaron estos temas basándose en la estrategia de Votorantim Cimentos y los Compromisos 2030, así como en sus perspectivas de los impactos de cada uno de estos temas en el legado de la empresa.

La identificación de los temas materiales presenta una priorización cuidadosa por parte de la dirección. Se hizo un énfasis en la evaluación de las principales repercusiones actuales y potenciales de cada tema. Los valores de Votorantim Cimentos y los Compromiso 2030, que están en línea con la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, también fueron considerados.

La evaluación de materialidad se desarrolló a partir de las siguientes fases:

1. Identificación de temas

- Estrategia de negocio, propósito y valores.
- Compromisos internos y externos (Pacto Mundial VC 2030, ODS, CCAA, etc.).
- Evaluación comparativa del sector (15 empresas brasileñas e internacionales).
- Escenarios y tendencias empresariales. Temas identificados por expertos y organizaciones que establecen normas de sostenibilidad (SASB, Rep Risk, Dow Jones Sustainability Index, Sustainalytics).

2. Evaluación de la pertinencia

- Consulta en línea con las partes interesadas y gerencia senior: 352 respuestas de grupos de interés y 19 respuestas de los directivos de la empresa.
- Mapeo de impactos reales y potenciales.

3. Priorización

- Probabilidad y magnitud de los impactos identificados por la dirección.
- Percepciones de las partes interesadas.
- Lista de temas que recibieron las puntuaciones más altas en las consultas.
- Concepto de doble materialidad (aspectos financieros y aspectos no financieros - ESG).

4. Validación

- Aprobación de temas importantes por la dirección.
- Consolidación de una lista final.

5. Definición de contenido

- Definición de indicadores y métricas a reportar basados en estándares del sector (GRI, GCCA, SASB).
- Correlación con el Pacto Mundial y el principio de los ODS.

Como resultado de este proceso, se identificaron ocho temas materiales:

- Medioambiente: Cambio climático; emisiones a la atmósfera; y Uso responsable de materiales, residuos y economía circular.
- Social: Diversidad e inclusión; y Seguridad, salud y bienestar.
- Gobernanza: Ética, integridad y transparencia; e Innovación y tecnología.

En comparación con la evaluación de materialidad de 2020, se mantuvieron cinco temas (Cambio climático; Uso responsable de materiales, residuos y economía circular; Salud, seguridad y bienestar; Ética, integridad y transparencia; e Innovación y tecnología), se revisó un tema (Diversidad), se añadió uno (Emisiones al aire) y se excluyeron dos temas, aunque estos continúan siendo gestionados por la organización (Gestión de riesgos y crisis y Relación responsable con las comunidades).

3. CUESTIONES AMBIENTALES

3.1 RECURSOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La infraestructura ambiental necesaria para la prevención y reducción del impacto sobre el medio ambiente de nuestras actividades requiere de mantenimiento, actualización y en ocasiones de mejoras estructurales que requieren una gran inyección de dinero en ellas. Durante el año 2022, el Grupo VCEAA ha destinado a la **prevención y reducción de impactos ambientales** entre todas sus actividades (cemento, hormigón, mortero y áridos) un total de 13.292.460 euros. Estos recursos financieros destinados, en definitiva, a la protección del medio ambiente, se han realizado tanto en forma de inversión (Capex) como de gasto operativo (Opex) tal y como muestra la siguiente tabla:

Inversiones y gasto ambiental. Año 2022

| | | Inversiones ambientales (Capex) (K€) | Gastos ambientales (Opex) (K€) | Total Capex y Opex ambiental (K€) |
|-------------------|------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 2.936 | 7.789 | 10.726 |
| | 2022 | 8.927 | 4.366 | 13.292 |

Este año 2022 la inversión en materia ambiental ha aumentado considerablemente, destacando las inversiones en valorización de residuos y disminución de emisiones.

Las inversiones más importantes relativas a la valorización de residuos son las siguientes:

- Se ha realizado una fuerte inversión en España en las nuevas instalaciones para valorizar residuos en la fábrica de Alconera (Badajoz).
- Se ha continuado con la inversión en las instalaciones existentes para mejorar la valorización de residuos.
- Se continúa con el mantenimiento (y mejoras) de los filtros de mangas en la mayoría de las instalaciones del Grupo VCEAA.

INVERSIONES AMBIENTALES EN VALORIZACIÓN DE RESIDUOS



Mejora en los sistemas de filtración
Instalaciones para la valorización energética
Valorización material de residuos

Después de las inversiones en instalaciones de valorización energética, la reducción de emisiones es el aspecto más importante al que se destinan los esfuerzos en materia ambiental.

INVERSIONES EN REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI



Cargadores eléctricos en los parkings de las instalaciones

Es remarcable que, durante el año 2022, el Grupo VCEAA ha mejorado instalaciones de agua, ha realizado ajardinamientos y urbanizaciones, y mejoras en la red de limpieza.

INVERSIONES PARA MEJORAR EL ENTORNO



Rehabilitación de los terrenos explotados

INVERSIONES PARA MEJORAR EL USO DEL AGUA



Mejorar en las instalaciones de tratamiento de agua

Provisiones y garantías establecidas para riesgos ambientales

Votorantim Cimentos España dispone de un seguro de responsabilidad ambiental para asegurar la cobertura ante cualquier posible contingencia ambiental que se pudiera derivar de sus actividades en los siguientes emplazamientos:

- Fábrica de cemento en Oural (Lugo).
- Fábrica de cemento y cantera en Toral de los Vados (León).
- Fábrica de cemento y cantera en Córdoba.
- Vía pecuaria Cañada Real Soriana.
- Fábrica de cemento y cantera en Niebla (Huelva).

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

De acuerdo con la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, las actividades económicas recogidas en su Anexo III deben de constituir una garantía financiera antes de la fecha determinada por Orden Ministerial. Esta Orden es la ARM/1783/2011 que además realiza una priorización de las actividades económicas del Anexo III de la ley anterior, clasificando las actividades en niveles de prioridad del 1 a 3.

El Grupo VCEAA, dada su actividad, se engloba dentro del orden de prioridad 3. Para los operadores que tienen la obligación de constituir una garantía financiera, la Ley 26/2007, de 23 de octubre, establece que la cantidad que como mínimo deberá quedar garantizada por la misma, será determinada por el operador a partir de la realización de un Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) de la actividad.

El ARMA realizado arrojó como resultado una cantidad inferior a 2.000.000 de euros y dado que el Grupo VCEAA presenta certificados UNE EN ISO 14001, expedidos por organismos independientes que están adheridos con carácter permanente y continuado, está exentos de constituir garantía financiera.

La gestión ambiental y sus impactos

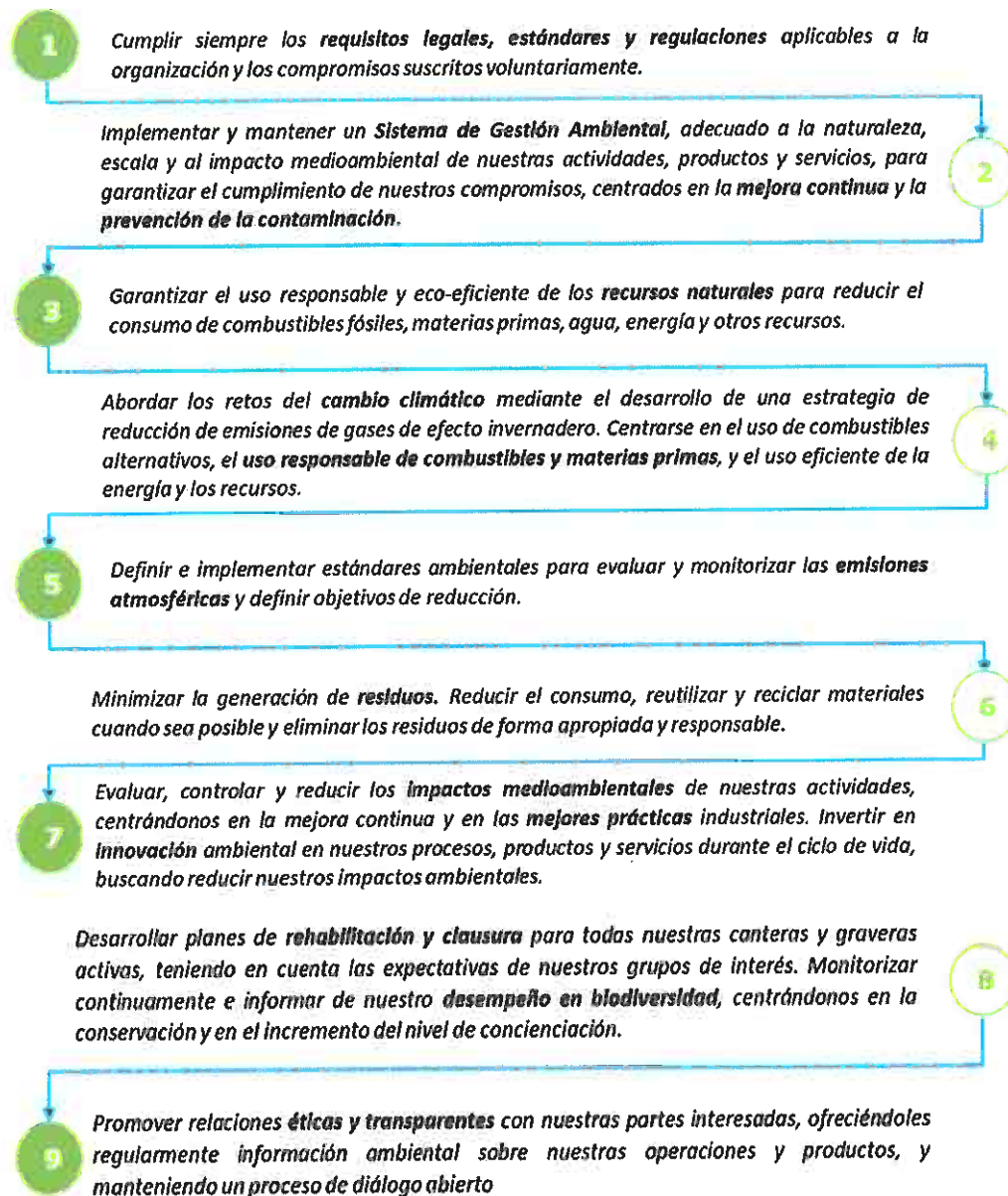
En el Grupo Votorantim Cimentos buscamos la permanencia y la continua expansión de nuestros negocios, con resultados competitivos y a largo plazo. Creemos firmemente que el desarrollo sostenible es el camino para el crecimiento continuo de nuestra organización, siempre conforme con nuestra manera de ser y de trabajar. Desde el convencimiento de que las acciones de nuestra empresa deben ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, estamos trabajando desde hace años para que nuestra actividad sea compatible con nuestro entorno. Pero es necesario seguir avanzando, y continuar innovando. Y para ello es imprescindible realizar una reflexión de nuestra forma de trabajar, de producir e incluso de consumir, y de medir cuál es el impacto ambiental de nuestra actividad. Este es un ejercicio de análisis y transparencia necesario para toda empresa.

El Grupo VCEAA mantiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible, y se preocupa por el impacto que sus instalaciones y procesos pueden realizar en el medio ambiente. Por este motivo, y con el fin de mejorar de forma continua su comportamiento medioambiental, la totalidad de las fábricas de cemento del Grupo VCEAA tienen implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.

El compromiso del Grupo VCEAA con el entorno natural y la sociedad donde desarrolla su actividad es uno de los pilares de su estrategia. Como parte de los principios fundamentales de la compañía se encuentra la protección al medio ambiente, y así se recoge en su Código de Conducta, compartido con todos los equipos del Grupo VCEAA.

"La salud, la integridad física de los empleados y la protección del medio ambiente son prioridades para Votorantim, y están por encima de aspectos económicos o de producción. Todas las personas tienen la responsabilidad de estar familiarizadas con las políticas, los procedimientos y las prácticas de seguridad, salud y medio ambiente, y de cumplirlas estrictamente".

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la compañía consiste en integrar con éxito el cuidado del medio ambiente dentro del desarrollo de su actividad y procesos productivos e ir reduciendo su huella ambiental. Para ello, el Grupo VCEAA dispone, entre otros instrumentos, de una Política Ambiental Global que recoge nueve principios y diez Reglas Verdes que asientan las bases de este enfoque:



Las **Reglas Verdes** son las siguientes:

| | |
|---|--|
|  | Proteger y respetar el medio ambiente: Aire, tierra y agua. |
|  | Proteger la biodiversidad: Flora y fauna. |
|  | Minimizar la generación de residuos: Reutilización, reciclaje y eliminación responsable |
|  | Maximizar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción, transporte y operaciones de apoyo. |
|  | Monitorizar los impactos medioambientales continuamente y desarrollar un plan para definir los objetivos de reducción. |
|  | Comprometerse a usar la mejor tecnología de control de la contaminación, siempre que sea posible. |
|  | Respetar los lugares culturales, geológicos, históricos, paleontológicos o arqueológicos |
|  | Mantener un proceso de diálogo abierto. Respetar a los vecinos y a las partes interesadas. |
|  | Reducir el uso de materias primas naturales siempre que sea posible. Maximizar el uso responsable y eficiente de los recursos. |
|  | Rehabilitar las canteras y graveras, durante su explotación y una vez clausuradas. |



Certificaciones ambientales

El Grupo VCEAA apuesta por la **certificación ambiental** para lograr una mayor protección del medio ambiente. Uno de los mayores retos del Grupo es lograr la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en todas sus plantas de cemento y molindas de acuerdo con la norma ISO 14001. En el año 2022 todas las instalaciones operativas están certificadas. Sólo la molienda de Bobadilla no está certificada. Esto se debe a que no se ha renovado su certificación por falta de actividad, y se siguen aplicando los principios y requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.

A continuación, se presenta el detalle de las plantas que poseen el certificado ISO 14001:2015.

| PAÍS | Planta de cemento | EMS Certification |
|-----------|--------------------|-------------------|
| ESPAÑA | Toral de los Vados | GA-2006/0551 |
| | Oural | GA-2006/0552 |
| | Córdoba | GA-2008/0514 |
| | Niebla | GA-2008/0084 |
| | Tenerife | GA-2002/0359 |
| | Alconera | GA-2012/0161 |
| MARRUECOS | Asment Temara | 0 104 052232 |
| TÚNEZ | Jbel Oust | 01 104 069694 |
| TURQUÍA | Hasanoğlan | E15062001 |
| | Yozgat | E15062001 |
| | Sivas | E15062001 |
| | Samsun | E15062001 |

| | |
|-------------------------|------|
| Nº Plantas Certificadas | 12 |
| Nº de Plantas Totales | 12 |
| % Plantas Certificadas | 100% |

Adicionalmente, la planta de cemento de Toral de los Vados (León, España) en 2019 implementó el **Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)**, que mantiene a día de hoy, y está por tanto en posesión de la correspondiente Declaración Ambiental.

Con la certificación ambiental, el Grupo VCEAA persigue cumplir con los objetivos de **identificar, prevenir y mitigar los riesgos ambientales**, además del compromiso de **mejora ambiental continua** en su forma de operar.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, cada planta de cemento, bajo los criterios y requisitos de su certificación ambiental, lleva a cabo de manera individualizada las siguientes acciones:

- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales.
- El establecimiento de objetivos ambientales y controles operacionales para gestionar sus aspectos ambientales significativos
- El análisis y gestión de los riesgos ambientales.
- Acciones de formación y sensibilización ambiental entre sus equipos.
- Auditorías internas anuales.

En España, el Grupo VCEEA dispone de una Política Ambiental y Energética en la que se recogen los compromisos ambientales de la Compañía y que son los mismos para todas las fábricas e instalaciones que se encuentren certificadas. Además, existe una Política Ambiental Global y las Reglas Verdes implantadas en todas las instalaciones del Grupo.

Cumplimiento ambiental

- **GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas**

Durante el ejercicio de 2022 el Grupo VCEEA no ha identificado incumplimientos medioambientales materiales.

En España se tienen actualmente siete procedimientos legales abiertos de naturaleza medioambiental en tramitación en las fábricas de Toral de los Vados, Córdoba y Niebla, y el correspondiente a una planta de hormigón situada en Extremadura. Cada uno de ellos se encuentra en distintas fases de tramitación, y varios de ellos ya se han recurrido y están a la espera de resolución.

Formación ambiental a los empleados

Durante el ejercicio 2022, se ha impartido formación en material ambiental. Concretamente se han realizados los siguientes cursos:

| CURSO |
|--|
| Medioambiente |
| Sistemas de Gestión Ambiental |
| Sensibilización Ambiental, gestión de residuos y legislación ambiental |
| Sistemas de gestión de la energía ISO 50.001:2018 |
| Fundamentos de sostenibilidad |
| Alfabetización en sostenibilidad |

3.2 EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SONORAS Y LUMÍNICAS

Contaminación atmosférica

- GRI 307-5: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

En el proceso de fabricación de cemento llevado a cabo por el Grupo VCEAA, se generan principalmente dos tipos de emisiones atmosféricas:

- Emisiones de gases de combustión y de la descarbonatación de la caliza que se producen en los hornos de clínker.
- Emisiones de partículas, que se producen en los hornos de clínker y en otros equipos e instalaciones tales como enfriadores, molinos, ensacadoras, etc.

Antes de su vertido a la atmósfera por las chimeneas, estos efluentes son tratados mediante sistemas de depuración de emisiones:

- Filtros de mangas.
- Precipitadores electrostáticos.
- Filtros híbridos (tecnología mixta entre los dos anteriores).

Adicionalmente, se cuenta con sistemas de reducción de óxidos de nitrógeno (SNCR), que permiten reducir estas emisiones. También existen focos puntuales de emisión de partículas a la atmósfera, correspondientes a pequeños focos tales como desaireaciones de silos, descargas de cintas transportadoras, que minimizan al máximo la emisión de partículas al aire, pasando previamente por un filtro de mangas.

Para controlar las emisiones, las fábricas de cemento disponen de un sistema de control integrado por analizadores automáticos de partículas, O₂, SO₂, NOx, HCl, HF, COT, CO, NH₃ y humedad.

En Votorantim Cimentos España, los datos medidos por estos equipos se transmiten en tiempo real hasta el órgano de control ambiental. Mediante un software de control, se dispone de la información necesaria para garantizar en todo momento el cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a la calidad de nuestras emisiones.

Además, en el entorno de las fábricas de cemento de España operan estaciones de control de la calidad del aire que miden parámetros como PM₁₀, SO₂, NOx y ozono, entre otros. A nivel autonómico, estos datos se recopilan para determinar la calidad del aire.

En el ámbito de excelencia operacional, en las fábricas operativas del Grupo VCEAA, se implementan las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la prevención y control de la contaminación en la fabricación de cemento. Lo que resulta en una continua modernización de las instalaciones, enfocada a adaptar los procesos a las tecnologías menos contaminantes, necesaria en un escenario social y normativo cada día más exigente. A continuación se muestran las emisiones atmosféricas más significativas del Grupo VCEAA en 2022:

Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
 Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| | Total GRUPO VCEAA | VARIACIÓN 2021 vs 2022 |
|--|-------------------|------------------------|
| Partículas - emisiones absolutas (ton/año) | 100,94 | -21% |
| NOx - emisiones absolutas (ton/año) | 5.442,83 | -9% |
| SO2 - emisiones absolutas (ton/año) | 386,02 | -2% |
| VOC/THC - emisiones absolutas (ton/año) | 238,82 | -15% |
| Hg - emisiones absolutas (ton/año) | 0,04 | -14% |
| Cd+Tl - emisiones absolutas (ton/año) | 0,03 | 23% |
| Sumatorio de Sb, As, Pb, Cr, Co, Cu, Mn, Ni, V - emisiones absolutas (ton/año) | 0,65 | -30% |

El Grupo VCEAA dispone de Políticas de Eficiencia Energética en sus instalaciones certificadas (en España y Turquía).

Se puede apreciar una notoria reducción de la mayoría de las emisiones. En el caso de las dioxinas y furanos y de las emisiones de Cd y Tl, la emisión másica ha aumentado, si bien este dato hay que tomarlo con precaución ya que se trata de mediciones puntuales, en la mayoría de una única medición al año, y puede estar influida por numerosos factores y la variación interanual es muy elevada. Si nos fijamos en los parámetros que se miden en continuo, a través de los analizadores en línea y opacímetros que tenemos instalados, se puede apreciar una notable reducción de todos ellos. Sin duda la aplicación de las Mejoras Técnicas Disponibles establecidas para el sector, los parámetros de control internos y el esfuerzo hacia la mejora continua hacen posible que cada año estas emisiones sean inferiores.

Contaminación acústica y lumínica

El Grupo VCEAA no identifica en el desarrollo de sus actividades la contaminación lumínica como un aspecto ambiental significativo.

Sin embargo, sí se identifica como aspecto ambiental significativo la **contaminación sonora**. Como consecuencia de la actividad desarrollada en las fábricas de cemento y molineras del Grupo VCEAA se producen emisiones sonoras. Estas son producidas como consecuencia de la utilización de numerosos equipos e instalaciones generadoras de ruido, entre otras molinos, ventiladores, soplantes, compresores y cintas.

El principal mecanismo de control de emisiones sonoras es la realización de las mediciones reglamentarias cumpliendo con las exigencias legales aplicables en cada una de las instalaciones cementeras. Este año se han llevado a cabo mediciones en las plantas de Oural (España) y Asment Temara (Marruecos), obteniendo en todas

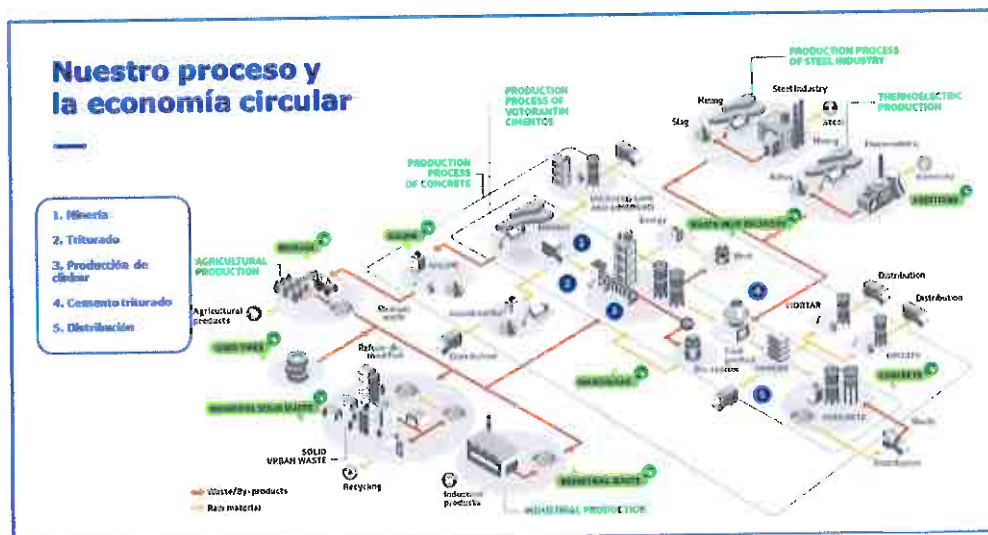
ellas resultados favorables. En 2021, Turquía obtuvo una exención por lo que no está obligado a llevar a cabo mediciones de ruido. Igualmente, aquellas fábricas que no han realizado medición durante el año 2022 es porque no les tocaba reglamentariamente. La periodicidad de estas mediciones puede cambiar en función de la región, no siendo necesario que se realice anualmente.

Otros mecanismos de control y reducción del ruido transmitido al exterior ocasionado por la operación de las fábricas consisten en la disposición de instalaciones destinadas a minimizar la emisión de ruido en las plantas de cemento, como son los aislamientos de salas de compresores, de transferencias entre cintas, compresores con cabinas insonorizadas o cerramientos acústicos en edificios ruidosos (molino de crudo, cemento y combustibles).

3.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La economía circular del Grupo VCEAA

El modelo de negocio del Grupo está diseñado para capturar valor para todas sus partes interesadas, de manera sistemática y circular, asegurando el desarrollo a largo plazo y la creación de oportunidades económicas y beneficios ambientales y sociales. El concepto de una economía circular se incorpora a todos sus procesos de producción y reemplaza el concepto de fin de vida a través de la reducción, reutilización alternativa y recuperación de procesos y materiales para reducir el desperdicio, optimizar los bienes y activos y aumentar la eficacia.



Producción de cemento

El proceso de fabricación del cemento comienza con la producción de clínker en hornos de alta temperatura, y es en esta fase donde se producen la mayoría de las emisiones directas de CO₂. Promovemos la economía circular y la preservación de los recursos naturales utilizando subproductos de otras industrias y materias primas



alternativas, como escoria de alto horno, cenizas volantes, arcilla calcinada y filler calizo. El uso de materiales cementosos en la producción de cemento diversifica, amplía y ofrece una solución respetuosa con el medio ambiente para la eliminación de subproductos de otros procesos de producción, al tiempo que reduce nuestra relación clínker/cemento y, en consecuencia, nuestras emisiones de CO₂.

La búsqueda constante de nuevos materiales cementosos está apoyada por un área dedicada a buscar nuevas oportunidades, como el uso de arcillas calcinadas a escala mundial. En Brasil en asociación con la Companhia Brasileira de Alumínio (CBA), la matriz última del Grupo VCEAA está realizando estudios sobre el uso de residuos de la producción de alúmina en la presa de Palmital, en la ciudad de Alumínio (SP), como sustituto del Clínker en la producción de cemento. Además, creamos un grupo de trabajo mundial para intercambiar buenas prácticas y probar nuevas soluciones.

La reducción del factor Clínker es una de las palancas de la descarbonización del Grupo.

Coprocesado

Durante el proceso de producción de cemento, los hornos alcanzan temperaturas de hasta 1.500°C, lo que requiere una gran cantidad de energía térmica. Mediante el coprocesado, se reutilizan los residuos industriales, urbanos y de biomasa como combustibles alternativos, ayudando a reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y el uso de combustibles fósiles, lo que también tiene un impacto positivo en las emisiones de CO₂ del Grupo. El sistema de coprocesado es uno de los motores de la descarbonización del Grupo.

Sustitución termal

En Grupo VCEAA, se alcanzó una tasa de sustitución térmica del 33,2% en 2022, como resultado de las inversiones para modernizar las plantas de la Sociedad. En Balboa (España), adquirida a finales de 2021, se alcanzó una tasa de sustitución térmica de más del 30%, después de construir una instalación dedicada al coprocesado de combustibles alternativos en septiembre de 2022. Estas cifras tienden a crecer aún más, como resultado de la reciente incorporación de un nuevo en Málaga, que se encuentra entre las plantas más eficientes y con menores emisiones de España. Esto desbloqueará importantes ganancias en tecnología, conocimiento y productividad.

PLATAFORMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS



Se amplían las plataformas de gestión de residuos en las operaciones de VCEAA mediante una asociación con el grupo Veolia, uno de los mayores actores mundiales de residuos, para la construcción de una plataforma de pretratamiento de residuos en Marruecos. Además, se está trabajando para la construcción y obtención de permisos de una gran instalación de pretratamiento de residuos en España, que se espera que esté operativa en el segundo trimestre de 2023.

Gestión de residuos en el Grupo VCEAA

- **GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación**

Como consecuencia de las actividades productivas desarrolladas en las fábricas de cemento y molineras del Grupo VCEAA se generan fundamentalmente los siguientes tipos de residuos no peligrosos:

- Bandas de goma/caucho de las cintas transportadoras.
- Material textil proveniente de los filtros de mangas.
- Plásticos industriales.
- Pallets de madera.
- Papel.
- Chatarra.
- Escombros y restos de refractarios.

La cantidad de residuos no peligrosos generados en 2022 por las fábricas de cemento y molineras del Grupo VCEAA ha alcanzado un total de 3.205 toneladas. Del total de residuos no peligrosos generados, la mayor parte (50,8%) han sido valorizados internamente. Una mínima parte (3,9%) de los residuos han sido enviados a vertedero industrial, un 18,9% ha sido destinados a recuperación, y un 26,4% ha sido destinado a reutilización o reciclaje.

A continuación, se reporta el dato en toneladas métricas.

Toneladas de residuos no peligrosos gestionadas y su destino. Año 2022

| | | Residuos no peligrosos enviados a vertedero industrial | Residuos no peligrosos enviados para su recuperación | Residuos no peligrosos enviados para su reutilización/ reciclaje | Residuos no peligrosos valorizados internamente | Total de residuos no peligrosos | Variación 2021 vs 2022 |
|-------------------|------|--|--|--|---|---------------------------------|------------------------|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 3130,6 | 1250 | 598,4 | 710 | 5.689,1 | -44% |
| | 2022 | 125,3 | 604,3 | 846,5 | 1629,6 | 3.205,6 | |

En cuanto a los residuos peligrosos, las principales categorías de este tipo que se generan en las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA son consecuencia de las tareas de mantenimiento de las propias instalaciones, y son las siguientes:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- Grasas usadas.
- Aceite usado.
- Trapos contaminados.
- Envases vacíos contaminados.
- Filtros.
- Baterías.

La cantidad de residuos peligrosos generados en 2022 por las fábricas de cemento y molinos del Grupo VCEAA ha alcanzado un total de 641 toneladas. Del total de residuos no peligrosos generados, la mayor parte (66,2%) han sido valorizados internamente, una mínima parte (1,2%) de los residuos han sido enviados a vertedero industrial, un 29,8% ha sido destinados a recuperación, y un 2,7% ha sido destinados a reutilización o reciclaje. La producción total de residuos peligrosos se ha visto incrementada respecto al año anterior, si bien, al haber sido su mayoría valorizada internamente, y no haber salido al exterior, la cantidad es muy parecida a la gestionada externamente el año pasado.

Toneladas de residuos peligrosos gestionadas y su destino. Año 2022

| | | Residuos peligrosos enviados a vertedero industrial | Residuos peligrosos enviados para su recuperación | Residuos peligrosos enviados para su reutilización / reciclaje | Residuos peligrosos valorizados internamente | Residuos Peligrosos Totales | VARIACIÓN 2021 vs 2022 |
|-------------------|------|---|---|--|--|-----------------------------|------------------------|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 7,29 | 196,10 | 29,46 | 1,89 | 234,74 | 173,09% |
| | 2022 | 8,10 | 191,20 | 17,41 | 424,35 | 641,06 | |

3.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Consumo de agua y vertidos

- GRI 303-3: Extracción de agua
- GRI 303-4: Vertido de agua
- GRI 303-5: Consumo de agua

El agua extraída en las fábricas de cemento y molinos del Grupo VCEAA proviene de distintas fuentes:

- Agua superficial.
- Agua subterránea captada a través de pozos.
- Agua potable suministrada a través de la red pública de abastecimiento.

Por su parte, las aguas vertidas se pueden destinar a:

- El Dominio Público Hidráulico (DPH) previo tratamiento.
- La red pública de saneamiento.

La mayoría de las fábricas de cemento, al funcionar en circuito cerrado, no generan un gran volumen de vertido de agua de refrigeración, ya que, la norma general es que toda el agua sea reutilizada. En general, los vertidos generados en las plantas cementeras son de dos tipos:

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- **Aguas de escorrentía** que se generan en el interior del recinto de las instalaciones. Este tipo de vertidos se recogen y se envían a balsas de decantación de sólidos en suspensión, para garantizar que no haya afección negativa a la calidad del medio hídrico receptor.
- **Aguas sanitarias** que pueden ser vertidas a la red municipal de saneamiento, a fosas sépticas o bien a aguas superficiales, una vez hayan sido tratadas en pequeñas instalaciones de depuración que se encuentran en aquellas fábricas donde no llega la red de saneamiento.

En 2022 las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA han extraído un total 1.061.605,23 m³ de agua, siendo más de la mitad en porcentajes provenientes de agua superficial.

Cantidad de agua extraída por fuente. Año 2022.

| | | Agua superficial | Agua subterránea (pozos) | Red pública de abastecimiento | Agua total extraída (m ³ /año) | VARIACIÓN Agua total extraída 2021 vs 2022 |
|-------------------|------|------------------|--------------------------|-------------------------------|---|--|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 957.306 | 355.064 | 125.928 | 1.438.298 | -26% |
| | 2022 | 588.702 | 348.037 | 124.866 | 1.061.605 | |

Cantidad de agua consumida y vertida según destino. Año 2022.

| | | Agua total consumida (m ³ /año) | VAR. 2021 vs 2022 | Dominio Público Hidráulico (DPH) | Red pública de saneamiento | Vertido de agua (m ³ /año) | VARIACIÓN 2021 vs 2022 |
|-------------------|------|--|-------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 931.512 | -2% | 491.207 | 15.579 | 506.786 | -71% |
| | 2022 | 915.339 | | 104.657 | 41.608 | 146.266 | |

Las plantas ubicadas en áreas con escasez de este recurso disponen de un Plan de Gestión del Agua.

Consumo de materias primas

- GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen
- GRI 301-2: Insumos reciclados

Para la producción de cemento, el Grupo VCEAA emplea los siguientes tipos de materiales:

- Caliza.
- Marga/arcilla.
- Mineral de hierro.
- Arena.
- Yeso.
- Materias primas alternativas.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

En 2022, el Grupo VCEAA ha consumido un total de 10.786.448 toneladas de materiales en sus fábricas y molinos de cemento, de los cuales aproximadamente un 98,13% han sido materiales no renovables y, consecuentemente, un 2,37% de los materiales consumidos fueron renovables.

Materias primas utilizadas según su tipología. Año 2022.

| | | Materiales no renovables | Materiales renovables | Materiales utilizados | VARIACIÓN 2021 vs. 2022 |
|-------------|------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|
| TOTAL | 2021 | 11.877.265 | 433.907 | 12.311.172 | -13% |
| GRUPO VCEAA | 2022 | 10.786.448 | 255.565 | 10.786.448 | |

Consumo de energía y combustible

- GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización
- GRI 302-3: Intensidad energética

Combustibles utilizados según su tipología. Año 2022.

| | | Consumo de pet coke (t/año) (No renovable) | Consumo de otros combustibles (t/año) (No renovable) | Combustibles Alternativos (t/año) (Renovable) | CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (t/año) | CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (TJ/año) |
|-------------|------|--|--|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Total VCEAA | 2021 | 439.347,56 | 112.830,41 | 347.441,48 | 899.619,20 | 23.132,47 |
| | 2022 | 664.776,55 | 41.536,17 | 593.257,38 | 1.299.570,10 | 19.391,11 |

Los datos aportados en esta tabla son referidos a toneladas secas.

Consumo de energía eléctrica y térmica. Año 2022.

| | | Consumo electricidad (Mwh/año) | Consumo electricidad (TJ/año) | Var. electricidad 2021 vs 2022 | Consumo energía total | Variación consumo energía total |
|-------------|------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Total VCEAA | 2021 | 861.388 | 3.101 | -14% | 26.233 | -16% |
| | 2022 | 647.071 | 2.686 | | 22.077 | |

3.5 CAMBIO CLIMÁTICO

- GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)
- GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI

El cambio climático está en el centro de nuestra estrategia empresarial y guía cada paso de nuestras inversiones y esfuerzos de innovación presentes y futuros. Como cualquier actividad industrial a gran escala, la industria del cemento también produce CO₂, principalmente por la naturaleza de sus procesos productivos. De acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía, se estima que aproximadamente un 7% de las emisiones globales de CO₂, provengan de la industria cementera.

El hecho de que estemos viviendo una emergencia climática es un consenso. El cambio climático ya se está manifestando en forma de sequías, incendios, inundaciones, escasez de recursos y pérdida de especies, entre otros impactos. En 2021, la temperatura promedio del planeta aumentó 1,1°C en comparación a niveles preindustriales, según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), y está en camino de aumentar en más de 4°C, si fallamos como sociedad en transformar nuestros estilos de vida y avanzamos en la acción por el clima y la atraemos al centro de las decisiones políticas y empresariales.

Entendemos nuestro papel y estamos implementando una serie de iniciativas para alinear nuestros objetivos de reducción de emisiones con la ambición del Acuerdo de París firmado en 2015: Limitar el calentamiento global muy por debajo de 2°C en comparación con niveles preindustriales, haciendo todos los esfuerzos posibles para limitar el aumento de temperatura global a 1,5°C.

Incluso en países donde la regulación sobre las emisiones de carbono aún no se ha aprobado, consideramos un precio interno del carbono para evaluar los proyectos. En otras palabras, nuestro análisis de rentabilidad se hace como si el carbono ya tuviera un precio. Esto nos ayuda a alinear nuevas inversiones con la trayectoria de descarbonización de nuestro negocio, incluso más ahora que la GCCA, la principal asociación de la industria cementera ha establecido un objetivo de reducción de emisiones más ambicioso

El hecho de que la Unión Europea sea uno de los principales líderes en el proceso de descarbonización es una gran oportunidad de aprendizaje para nuestra compañía. La descarbonización acabará llegando a otros países y tendremos la experiencia de nuestras fábricas europeas para llevarla a cabo de manera eficaz y sin descanso.

Además de apostar por las renovables en la generación de electricidad, en los hornos del grupo hay un firme compromiso de sustituirlos combustibles fósiles habituales por otros alternativos. De esta forma, se consigue aumentar la tasa de sustitución térmica asociada a la producción de clínker.

En 2022, se ha aprobado un nuevo objetivo de reducción de emisiones de CO₂, en línea con la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), creada por cuatro organismos asociados (CDP, Pacto Global de la ONU, WRI y WWF). Esta iniciativa reclama a las compañías que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, animando a una transición hacia una economía baja en carbón.

El nuevo objetivo del Grupo es llegar a 475 kg de CO₂/tonelada producto de cemento en 2030, lo que sería un objetivo un 8,7% más ambicioso que el anterior establecido en 2020 (520 kg/tonelada) y que representará un 24,8% de reducción en nuestras emisiones, comparado con el año 2018.

Pilares de la descarbonización

Para completar nuestros objetivos, nuestra estrategia de descarbonización está basada en cuatro pilares fundamentales:

- Combustibles alternativos: Sustitución de los combustibles fósiles usados en los hornos de producción de cemento por otros materiales, especialmente biomasa

y combustibles derivados de residuos. También llamada en este informe como tasa de sustitución térmica y/o valorización energética.

- Adiciones al cemento: Sustitución de clínker por productos de otras industrias, tales como el acero o las plantas eléctricas. Los materiales más comunes que se utilizan en el sector son las cenizas volantes, yeso térmico proveniente de procesos de sulfuración, escorias, etc.
- Eficiencia energética: Optimización de los procesos de producción, uso de fuentes de energías renovables e inversiones en eficiencia.
- Desarrollo de nuevas tecnologías: Uso de procesos innovadores y nuevos productos más verdes y que lleven adheridos una menor intensidad de carbono, captura, utilización y almacenamiento de carbono, y alianzas con diversas entidades e instituciones para optimizar cada vez más recursos y reducir la intensidad de carbono.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del año 2022. Alcances 1 y 2

En 2022, las emisiones de CO₂ del Grupo VCEAA fueron 613 kg CO₂/tonelada de cementicio, una reducción considerable ya que se partía de una emisión de 635 kg CO₂/tonelada de cementicio obtenida el año 2021.

En línea con nuestra estrategia para equilibrar nuestra presencia en mercados maduros y países emergentes, en 2021 adquirimos la operación de cementos Balboa (fábrica de Alconera en Badajoz). Esta unidad agrega un volumen significativo de cemento a nuestro portafolio, aunque no se encontraba al mismo nivel de madurez que el resto de nuestras instalaciones con respecto a la valorización energética y al contenido de clínker en la composición total del cemento. En 2022, se diseñó un plan que incluía inversiones e iniciativas para avanzar en la descarbonización de esta nueva operación.

En cualquier caso, como se constata en el apartado de inversiones, hemos llevado a cabo diversas inversiones y está previsto que continúen para los próximos años destinadas a seguir aumentando nuestras tasas de sustitución térmica (valorización energética) en todas nuestras regiones.

Con los resultados de 2022, reafirmamos nuestro compromiso para mitigar el cambio climático en línea con nuestra estrategia de descarbonización, seguir invirtiendo en tecnologías para aumentar la sustitución térmica, mejorar eficiencia energética y reducir el factor clínker en todas nuestras operaciones.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades desarrolladas en las fábricas de cemento y molineras del Grupo VCEAA (alcance 1 – emisiones procedentes del proceso de descarbonización de la caliza y combustión de los combustibles utilizados) han alcanzado en 2022 un total de 4.330.810 millones de toneladas de CO₂ equivalentes.

Esto significa que se han emitido a la atmósfera 613 kg de CO₂ por cada tonelada de producto cementicio, lo que supone un 16,5% menos en comparación con el año 1990, que se ha tomado como base.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

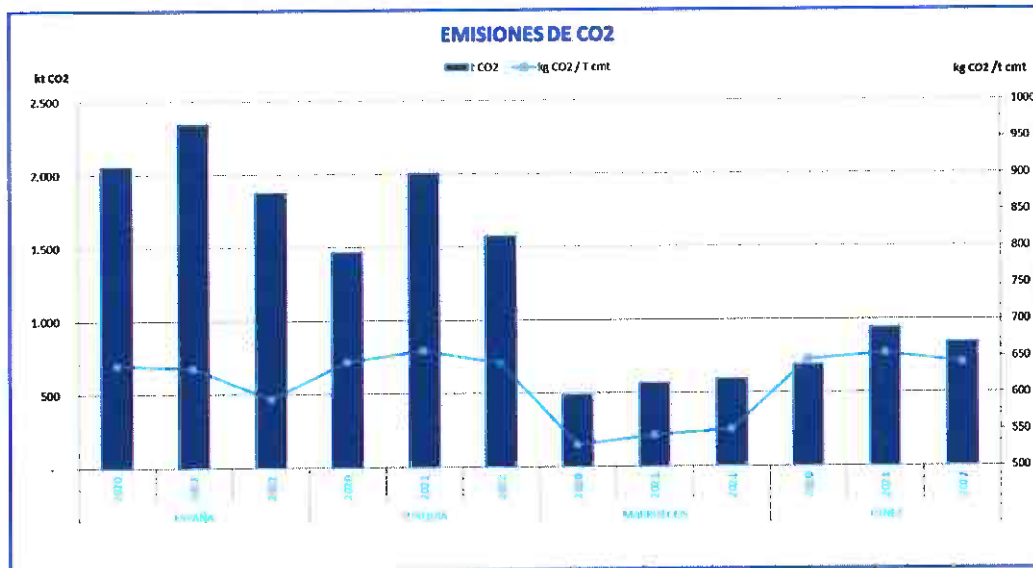
Emisiones de CO₂ brutas a la atmósfera (Alcance 1). Datos 2022.

| | | Emisión bruta de CO ₂ (millones de toneladas) | VAR. 2021 vs 2022 (%) | Emisión bruta de CO ₂ por unidad de producción (kg CO ₂ /t prod cem) | % de reducción de CO ₂ basado en 1990 (kg CO ₂ / t prod cem) |
|-------------------|------|--|-----------------------|--|--|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 5.230.450 | -17,20 | 635 | -14,1% |
| | 2022 | 4.330.810 | | 613 | -16,5 % |

En lo que se refiere al ejercicio 2022, el Grupo VCEAA ha disminuido sus emisiones brutas en un 17,2% con respecto a 2021. La reducción de las emisiones directas viene también motivada por la implementación de las metas fijadas para la consecución del objetivo de reducción de CO₂, el aumento de la tasa de sustitución térmica, el aumento de las adiciones en el cemento producido y por la mejora en eficiencia energética en nuestras instalaciones.

Por su parte, y asociadas al abastecimiento de energía eléctrica, las emisiones indirectas de CO₂ del GrupoVCEAA generadas en sus fábricas y molinos de cemento en 2022 han alcanzado las 249.988 toneladas de CO₂ que suponen casi 50.000 toneladas menos de CO₂ emitidas como consecuencia de los contratos de energía renovable.

Evolución de la intensidad de las emisiones en VCEAA (Alcance 1). Datos históricos y 2022.



Emisiones de CO₂ indirectas a la atmósfera (Alcance 2) consecuencia de la utilización de la energía eléctrica. Datos 2022.



| | | Emisiones indirectas (millones de toneladas) | | VAR. 2021 vs 2022 |
|-------------------|------|---|--|-------------------|
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2021 | 2.641.311 | | |
| | 2022 | 249.989 | | -5% |

Energía renovable

En este sentido, cabe destacar que, en 2022 se ha aumentado el consumo de energía eléctrica de origen renovable del Grupo VCEAA hasta un 31,6%, y gracias a este factor principalmente las emisiones de CO₂ indirectas se han reducido en relación al año anterior.

En 2022, el Grupo VCEAA ha invertido en la finalización de una instalación de generación fotovoltaica en la planta de Toral de los Vados, en España. Con una capacidad de 6,2 MW, se espera que la instalación suministre el 30% de la electricidad utilizada por la planta a partir de 2023. También se ha comenzado con la construcción de otra instalación similar en Alconera (España).

Además, el 83% y el 100% de la electricidad utilizada por nuestros sitios de Asment Temara (Marruecos) y Tenerife (España), respectivamente, proviene de fuentes eólicas, que son completamente renovables. Finalmente, en Túnez, contamos con una planta de recuperación de calor residual (WHR) que convierte el calor resultante de la combustión en electricidad y reutiliza el agua utilizada para enfriar la turbina, lo que reduce las compras de electricidad en un 29%.

Además de apostar por las renovables en la generación de electricidad, en los hornos del grupo hay un firme compromiso de sustituirlos combustibles fósiles habituales por otros alternativos. De esta forma, se consigue aumentar la tasa de sustitución térmica asociada a la producción de clínker.

Producción de clínker (t) y tasa de sustitución térmica en 2021 y 2022

| | | Producción de clínker (t) | Tasa de sustitución térmica |
|-------------|------|---------------------------|-----------------------------|
| TOTAL VCEAA | 2021 | 6.524.316 | 27,62% |
| | 2022 | 5.506.037 | 33,21% |

3.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

En 2022, el Grupo VCEAA dispone de un total de 31 minas activas. Dentro de las cuales, existe una mina que se encuentra cerca de un área de alto valor de biodiversidad, como es la Cueva de Eirós (Galicia).

En este momento, ninguna de las instalaciones del Grupo se encuentra en áreas con alguna figura de protección. Las canteras que se encuentran cerca no tienen una afectación directa sobre dichas áreas. Así mismo, todas las canteras del Grupo VCEAA disponen de un Plan de Rehabilitación.

En esta línea, en la sede de Málaga, se han creado puntos de agua artificiales para aumentar la conectividad ecológica en la mina de Utrera. La iniciativa forma parte del Plan de Gestión de la biodiversidad de la mina y su objetivo es retener el agua de la lluvia y hacerla disponible para la fauna local, reforzando las relaciones tróficas y la dinámica ecológica. Una vez instalados los puntos de agua temporal para determinar los patrones de colonización y uso por las distintas especies animales.

Otro ejemplo de la acción de VCEAA en la protección de la biodiversidad es la obtención por parte de la cantera de Prebetong (Lugo) de la certificación de Gestión Minera Sostenible (UNE 22480:2019), convirtiéndose en una de las primeras canteras de España en conseguirla. Con esto se confirma la aplicación de mejoras continuas en relación con los criterios medioambientales vinculados a la actividad minera. Además, el proceso de certificación tiene en cuenta aspectos como la seguridad laboral, la prevención de riesgos laborales y la correcta gestión de los recursos naturales, además del compromiso local y la contratación de mano de obra y proveedores locales.

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

4.1 EMPLEO

El capital humano es sin lugar a duda uno de los activos más valiosos de VCEAA. Los trabajadores son quienes llevan a cabo las tareas necesarias para conseguir que la empresa funcione, y a su vez son los embajadores de la compañía. Son esenciales y estratégicos para el Grupo VCEAA, y por ello se despliegan políticas e iniciativas para fomentar su desarrollo y bienestar.

Las políticas desarrolladas por el Grupo en materia de recursos humanos velan por unas relaciones laborales duraderas, donde destacan aspectos como la seguridad y salud en el trabajo, la formación, el desarrollo de las personas o la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional

- GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados

| Nº empleados por edad: | | 18-35 años | 36-50 años | + 50 años | Nº Total |
|------------------------|------|------------|------------|-----------|----------|
| ESPAÑA | 2022 | 95 | 323 | 238 | 656 |
| | 2021 | 306 | 88 | 188 | 582 |
| TÚNEZ | 2022 | 72 | 48 | 41 | 161 |
| | 2021 | 80 | 45 | 40 | 165 |
| MARRUECOS | 2022 | 67 | 89 | 38 | 194 |
| | 2021 | 63 | 85 | 38 | 186 |
| TURQUÍA | 2022 | 186 | 281 | 61 | 528 |
| | 2021 | 138 | 283 | 42 | 463 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 420 | 741 | 378 | 1539 |
| | 2021 | 369 | 719 | 308 | 1.396 |

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| Nº empleados por género y categoría profesional | | VP & CEO | | Manager | | Analista | | Operador | | Nº Total |
|---|------|----------|---|---------|----|----------|-----|----------|----|----------|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| ESPAÑA | 2022 | 5 | - | 39 | 9 | 157 | 72 | 356 | 18 | 656 |
| | 2021 | 5 | - | 33 | 9 | 111 | 53 | 340 | 31 | 582 |
| TÚNEZ | 2022 | 1 | - | 5 | 1 | 25 | 5 | 118 | 6 | 161 |
| | 2021 | 1 | - | 6 | 1 | 27 | 6 | 120 | 4 | 165 |
| MARRUECOS | 2022 | 1 | - | 10 | 2 | 38 | 12 | 121 | 10 | 194 |
| | 2021 | 1 | - | 12 | 2 | 35 | 7 | 118 | 11 | 186 |
| TURQUÍA | 2022 | 1 | - | 18 | 2 | 94 | 43 | 367 | 3 | 528 |
| | 2021 | 1 | - | 17 | 2 | 79 | 35 | 327 | 2 | 463 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 8 | - | 72 | 14 | 314 | 132 | 962 | 37 | 1.539 |
| | 2021 | 8 | - | 68 | 14 | 252 | 101 | 905 | 48 | 1.396 |

Distribución de contratos por sexo, edad y clasificación profesional

- GRI 2-7: Empleados

El Grupo Votorantim Cimentos apuesta por las relaciones laborales duraderas, por lo que se promueve la contratación indefinida, proporcionando a sus empleados estabilidad y seguridad.

Como se puede apreciar en las siguientes tablas, el número de contratos indefinidos representa el 89,5% de las contrataciones.

| Tipología de contrato por género | | Hombres | | Mujeres | | Nº Total |
|----------------------------------|------|------------|----------|------------|----------|----------|
| | | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal | |
| ESPAÑA | 2022 | 494 | 63 | 90 | 9 | 656 |
| | 2021 | 423 | 66 | 85 | 8 | 582 |
| TÚNEZ | 2022 | 100 | 49 | 10 | 2 | 161 |
| | 2021 | 104 | 50 | 9 | 2 | 165 |
| MARRUECOS | 2022 | 167 | 3 | 24 | 0 | 194 |
| | 2021 | 150 | 64 | 18 | 2 | 186 |
| TURQUÍA | 2022 | 478 | 2 | 48 | 0 | 528 |
| | 2021 | 422 | 2 | 39 | - | 463 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 1.239 | 172 | 117 | 11 | 1.539 |
| | 2021 | 1.099 | 134 | 151 | 12 | 1.396 |

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| Tipología de contrato por edad | | 18-35 años | | 36-50 años | | + 50 años | |
|--------------------------------|------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|
| | | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal |
| ESPAÑA | 2022 | 68 | 27 | 287 | 36 | 229 | 9 |
| | 2021 | 58 | 30 | 269 | 37 | 181 | 7 |
| TÚNEZ | 2022 | 40 | 32 | 29 | 19 | 41 | 0 |
| | 2021 | 42 | 38 | 31 | 14 | 40 | - |
| MARRUECOS | 2022 | 66 | 1 | 87 | 2 | 38 | 0 |
| | 2021 | 56 | 7 | 79 | 6 | 33 | 5 |
| TURQUÍA | 2022 | 186 | 0 | 280 | 1 | 60 | 1 |
| | 2021 | 138 | 0 | 282 | 1 | 41 | 1 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 360 | 60 | 683 | 58 | 368 | 10 |
| | 2021 | 294 | 75 | 661 | 58 | 295 | 13 |

| Tipología de contrato por categoría profesional | | VP & CEO | | Manager | | Analista | | Operador | |
|---|------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|
| | | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal | Indefinido | Temporal |
| ESPAÑA | 2022 | 5 | - | 48 | - | 203 | 26 | 328 | 46 |
| | 2021 | 5 | - | 42 | - | 149 | 15 | 312 | 59 |
| TÚNEZ | 2022 | 1 | - | 6 | - | 29 | 1 | 74 | 50 |
| | 2021 | 1 | - | 7 | - | 31 | 2 | 74 | 50 |
| MARRUECOS | 2022 | 1 | - | 12 | - | 50 | - | 128 | 3 |
| | 2021 | 1 | - | 14 | - | 40 | 2 | 113 | 16 |
| TURQUÍA | 2022 | - | 1 | 20 | - | 137 | - | 369 | 1 |
| | 2021 | - | 1 | 19 | - | 114 | - | 328 | 1 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 7 | 1 | 86 | - | 419 | 46 | 899 | 100 |
| | 2021 | 7 | 1 | 82 | - | 334 | 19 | 827 | 126 |



Distribución de contratos por tipo de jornada, género, edad y clasificación profesional

En las siguientes tablas se pueden ver los contratos por tipos de jornada, género, edad y clasificación profesional.

| Tipología de contrato por jornada y género | | Hombres | | Mujeres | | nº Total |
|--|------|----------|---------|----------|---------|----------|
| | | Completa | Parcial | Completa | Parcial | |
| ESPAÑA | 2022 | 342 | 0 | 72 | 1 | 656 |
| | 2021 | | | | | |
| TÚNEZ | 2022 | 149 | 0 | 12 | 0 | 161 |
| | 2021 | | | | | |
| MARRUECOS | 2022 | 170 | 0 | 24 | 0 | 194 |
| | 2021 | | | | | |
| TURQUÍA | 2022 | 480 | 48 | 0 | 0 | 528 |
| | 2021 | | | | | |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 1356 | 182 | 0 | 1 | 1539 |
| | 2021 | | | | | |

| Tipología de contrato por jornada y edad | | 18-35 años | | 36-50 años | | + 50 años | |
|--|------|------------|---------|------------|---------|-----------|---------|
| | | Completa | Parcial | Completa | Parcial | Completa | Parcial |
| ESPAÑA | 2022 | 95 | 0 | 322 | 1 | 238 | 0 |
| | 2021 | | | | | | |
| TÚNEZ | 2022 | 72 | 0 | 48 | 0 | 41 | 0 |
| | 2021 | | | | | | |
| MARRUECOS | 2022 | 67 | 0 | 89 | 0 | 38 | 0 |
| | 2021 | | | | | | |
| TURQUÍA | 2022 | 18 6 | 0 | 281 | 0 | 61 | 0 |
| | 2021 | | | | | | |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 420 | 0 | 740 | 1 | 378 | 0 |
| | 2021 | | | | | | |

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| Tipología de contrato por categoría profesional | | VP & CEO | | Manager | | Analista | | Operador | |
|---|------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|
| | | Completa | Parcial | Completa | Parcial | Completa | Parcial | Completa | Parcial |
| ESPAÑA | 2022 | 5 | 0 | 48 | 0 | 228 | 1 | 374 | 0 |
| | 2021 | | | | | | | | |
| TÚNEZ | 2022 | 1 | 0 | 6 | 0 | 30 | 0 | 124 | 0 |
| | 2021 | | | | | | | | |
| MARRUECOS | 2022 | 1 | 0 | 12 | 0 | 50 | 0 | 131 | 0 |
| | 2021 | | | | | | | | |
| TURQUÍA | 2022 | 1 | 0 | 20 | 0 | 137 | 0 | 370 | 0 |
| | 2021 | | | | | | | | |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 8 | 0 | 86 | 0 | 445 | 0 | 999 | 0 |
| | 2021 | | | | | | | | |

Desvinculaciones por sexo, edad y clasificación profesional

- GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

A continuación, se presentan los datos de rotación total y voluntaria registradas en el ejercicio.

| Tasa de rotación | | Total | Voluntaria |
|------------------|------|---------|------------|
| ESPAÑA | 2022 | 9,30 % | 1,10 % |
| | 2021 | 4,08% | 0,58% |
| TÚNEZ | 2022 | 10,40 % | 3,70 % |
| | 2021 | 3,0% | 2,4% |
| MARRUECOS | 2022 | 9,40 % | 5,70 % |
| | 2021 | 3,74% | 2,67% |
| TURQUÍA | 2022 | 9,80 % | 5,70 % |
| | 2021 | 17,45% | 9,97% |

Se presentan también los datos de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| Nº despidos por edad | | <25 | 25-35 | 35-45 | 45-55 | >55 | nº Total |
|----------------------|------|-----|-------|-------|-------|-----|----------|
| ESPAÑA | 2022 | 1 | 5 | 18 | 12 | 24 | 60 |
| | 2021 | 2 | 6 | 8 | 5 | 22 | 43 |
| TÚNEZ | 2022 | - | 5 | 4 | - | 8 | 17 |
| | 2021 | - | 3 | 2 | - | 12 | 17 |
| MARRUECOS | 2022 | 1 | 3 | 8 | 1 | 5 | 18 |
| | 2021 | - | 3 | 2 | - | 6 | 11 |
| TURQUÍA | 2022 | 2 | 20 | 17 | 9 | 2 | 50 |
| | 2021 | 3 | 30 | 23 | 23 | 2 | 81 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 4 | 33 | 47 | 22 | 39 | 145 |
| | 2021 | 5 | 42 | 35 | 28 | 42 | 56 |

| Nº despidos por género y categoría profesional | | VP & CEO | | Manager | | Analista | | Operador | | Nº total |
|--|------|----------|---------|---------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | |
| ESPAÑA | 2022 | - | - | 3 | - | 15 | 4 | 34 | 4 | 60 |
| | 2021 | - | 1 | - | - | 7 | - | 9 | 3 | 20 |
| TÚNEZ | 2022 | - | - | 1 | - | 6 | - | 10 | - | 17 |
| | 2021 | - | - | - | - | - | - | 1 | - | 1 |
| MARRUECOS | 2022 | - | - | 2 | - | 3 | 2 | 11 | - | 18 |
| | 2021 | - | - | - | - | - | - | 2 | - | 2 |
| TURQUÍA | 2022 | - | - | 3 | - | 18 | 8 | 21 | - | 50 |
| | 2021 | - | - | 2 | - | 4 | - | 27 | - | 33 |
| Total VCEAA | 2022 | - | - | 11 | - | 42 | 14 | 76 | 4 | 147 |
| | 2021 | - | 1 | 6 | - | 37 | 11 | 90 | 7 | 56 |

Remuneraciones por sexo, edad y clasificación profesional

- GRI 405-2: Ratio del salario base y remuneración de mujeres frente a hombres

A continuación, se presentan los datos de remuneraciones de las personas de la organización en cada uno de los países donde tiene presencia. Por motivos de confidencialidad no se aportan datos para aquellos segmentos con una representación por debajo de cuatro empleados (*).

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| Retribuciones medias por sexo y clasificación profesional (moneda local) | | | | | | | | |
|--|---------|---------|-------------|---------|----------|---------|----------|---------|
| 2022 | Manager | | Coordinador | | Analista | | Operador | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| ESPAÑA | 94.198 | 75.135 | 66.123 | 56.391 | 33.320 | 38.100 | 40.172 | 42.217 |
| MARRUECOS | 926.839 | 899.503 | 584.037 | 514.431 | 170.701 | 210.450 | 147.810 | 126.042 |
| TURQUÍA | 894.556 | 699.920 | 544.658 | 467.279 | 280.422 | 234.741 | 160.350 | 150.893 |
| TÚNEZ | 147.170 | 94.927 | 66.801 | 57.138 | 66.676 | 70.254 | 38.780 | 56.891 |

| Retribuciones medias por sexo y clasificación profesional (moneda local) | | | | | | | | |
|--|---------|---------|-------------|---------|----------|---------|----------|---------|
| 2021 | Manager | | Coordinador | | Analista | | Operador | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| ESPAÑA | 97.774 | 82.543 | 63.011 | 57.649 | 44.134 | 45.894 | 34.655 | 34.850 |
| MARRUECOS | 893.899 | - | 523.228 | 542.806 | 179.309 | 208.480 | 135.067 | 146.864 |
| TURQUÍA | 476.304 | - | 258.981 | 274.198 | 155.664 | 131.387 | 80.087 | - |
| TÚNEZ | 113.857 | - | 67.489 | 25.149 | 51.089 | 56.688 | 41.769 | 53.393 |

Al 31 de diciembre de 2022, el rol de alta dirección es desarrollado por los miembros del órgano de administración. Adicionalmente, el órgano de administración de la Sociedad dominante del Grupo VCEAA está formado por tres miembros varones.

Las retribuciones a los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante son determinadas por el Comité de retribuciones teniendo en cuenta el rendimiento personal y las tendencias del mercado. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2022 por los administradores, en concepto de sueldos y salarios, ascendió a 1.577 miles de euros (1.170 miles de euros en el ejercicio 2021). Asimismo, se han realizado aportaciones a planes de pensiones u otros planes de previsión social a nombre de administradores durante el ejercicio 2022 por un importe de 63 miles de euros (61 miles de euros en el ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 no existen anticipos ni préstamos otorgados a los miembros del órgano de administración de VCEAA.

Con respecto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, en la siguiente tabla se presentan los datos del Grupo registrados en 2022 por país y categoría profesional.

| 2022 | Brecha salarial | | | |
|-----------|-----------------|-------------|----------|----------|
| | Manager | Coordinador | Analista | Operador |
| ESPAÑA | 26,49 | 15,78 | 3,60 | -3,03 |
| MARRUECOS | 2,95 | 11,92 | -15,22 | 3,67 |
| TURQUÍA | 35,50 | 20,95 | -5,37 | -14,08 |
| TÚNEZ | 34,27 | 14,09 | 16,21 | 5,04 |

Implantación de políticas de desconexión laboral y conciliación

Durante el año 2022 se ha mantenido el protocolo de desconexión digital con el que cuenta la compañía, y además se han potenciado una serie de recomendaciones tales como:

- Evitar reuniones a partir de las 17:30 horas, así como en los tiempos de comida.
- Reflexionar acerca de si las reuniones son necesarias o se pueden sustituir por otro tipo de comunicación.
- No mostrarse como "disponible" en la herramienta de comunicación interna "Teams" durante la mañana o la tarde. Estar conectado, no significa estar disponible.

Estas recomendaciones fueron recogidas en el plan de comunicación "La mochila necesita ser ligera" comunicada por los responsables de la organización.

Como medida adicional de desconexión digital y conciliación, Votorantim Cimentos España cuenta con una Política de recomendaciones uso del correo electrónico desde 2016 en la que se insta a todos los trabajadores a no enviar correos a partir de las 19:30 horas.

En cuanto a la conciliación de la vida laboral y personal, desde el Grupo VCEAA se es consciente de la importancia del tiempo y la vida personal de los empleados, por lo que se promueven diferentes medidas que permiten dicha conciliación, que se adaptan en función de las distintas actividades y particularidades de las empresas que forman parte del Grupo.

En Votorantim Cimentos España se ha implementado una Política de teletrabajo que regula esta modalidad para aquellas personas que, por las características de su puesto, pueden realizar ocasionalmente su labor fuera de su lugar habitual de trabajo. Esta política establece un límite del 30% de teletrabajo sobre su jornada laboral, de forma opcional, para aquellos trabajadores que quieran adherirse a esta política. En la sede corporativa del Grupo en España, la Política de Trabajo desde cualquier lugar (*Working From Anywhere Policy*) establece un límite del 50% sobre la jornada laboral.

Con el fin de mejorar el bienestar de sus empleados, VCEAA cuenta con una serie de programas retributivos flexibles, que incluyen las siguientes medidas:

**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| | Corporativo | España | Marruecos | Turquia | Túnez |
|--------------------------------|-------------|--------|-----------|---------|-------|
| Seguro de vida | x | x | x | x | x |
| Seguro de salud | x | x | x | x | x |
| Plan de pensiones | x | x | x | x | x |
| Cheque guardería | x | x | | | |
| Becas estudio (*) | x | x | | | |
| Aguinaldo navideño | x | x | | | x |
| Fisioterapia (**) | x | x | | x | |
| Cheques restaurante | x | x | | | |
| Promoción vida saludable (***) | x | x | | x | |

(*) Becas de estudio para empleados y sus hijos.

(**) Fisioterapia con copago del 50% por parte de la empresa.

(***) Fomento de los hábitos de vida saludables con acciones como clases de yoga y pilates o fruta fresca en oficinas.

Empleados con discapacidad

A cierre de 2022, en Grupo VCEAA trabajan cinco personas con discapacidad en España, once en Turquía y dos en Túnez.

En los casos en los que las sociedades españolas no alcanzan el porcentaje de contratación de personas con discapacidad que establece la Ley General de Discapacidad para las empresas de más de 50 trabajadores, estas cuentan con un plan de acción para dar cumplimiento a dicho requisito a través de medidas alternativas.

4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo en Grupo VCEAA se organiza en función de los calendarios laborales específicos en cada una de las sociedades, donde se establecen los horarios de trabajo basados en las condiciones que establecen los convenios colectivos de aplicación.

En 2022 el Grupo VCEAA ha registrado un total de 75.194 horas de absentismo (75.136 horas registradas en 2021)



4.3 SALUD Y SEGURIDAD

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente de trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva al fomento del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados, el Grupo VCEAA continúa implementando medidas que permitan asegurar que los empleados desarrollan sus funciones en un entorno seguro. En Votorantim Cimentos España se lleva a cabo el programa "Elige Seguridad, Elige Vida" con el propósito de trabajar en los comportamientos seguros.

Esta preocupación se refleja también en el control exhaustivo que se lleva a cabo de los accidentes producidos en todos los centros de trabajo de los diferentes países, no sólo de su personal contratado, sino también de sus proveedores y subcontratistas.

Estas buenas prácticas quedan reflejadas en los datos de siniestralidad registrados en el año 2022:

| | | Nº accidentes | Con baja | Sin baja |
|-------------------|------|---------------|----------|----------|
| ESPAÑA | 2022 | - | - | 2 |
| | 2021 | - | - | - |
| TÚNEZ | 2022 | 2 | - | - |
| | 2021 | - | - | - |
| MARRUECOS | 2022 | - | - | - |
| | 2021 | - | - | - |
| TURQUÍA | 2022 | 1 | 7 | 7 |
| | 2021 | - | - | 13 |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 3 | 9 | 9 |
| | 2021 | - | - | 13 |

4.4 RELACIONES SOCIALES

- **GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva**

El 100% de los trabajadores de Grupo VCEAA están cubiertos por los convenios colectivos sectoriales de aplicación en función del área geográfica en donde se ubica su lugar de trabajo.

En Votorantim Cimentos España cuentan con cinco convenios laborales propios (dos renovados y tres en fase de negociación para ser renovados), y un Comité de empresa a través del que se realiza la interlocución de aquellos asuntos de importancia que implican a sus trabajadores. El resto de las actividades se rigen por convenios sectoriales.

En las sociedades españolas existen representantes legales de los trabajadores en los centros, Comités de empresa o delegados de personal, que representan al conjunto de todos los trabajadores de la empresa. Son los encargados de participar en la negociación periódica de los convenios colectivos en cada fábrica. Los cambios

operativos se comunican en los plazos establecidos en los distintos convenios propios y sectoriales.

En el caso de Marruecos, los representantes sindicales son elegidos mediante elecciones, se implementan instituciones de representación laboral y se involucra a los representantes en las decisiones que atañen a los trabajadores. El plazo de notificación lo establece la ley y se menciona en el contrato de trabajo.

En Turquía, el Sindicato laboral trabaja en colaboración con Grupo VCEAA. Los cambios operativos de los contratos laborales deben determinarse por convenio.

En el capítulo de los mecanismos de consulta a trabajadores en el caso de cambio operacionales y tomas de decisión, en cada país, el Grupo VCEAA aplica distintas opciones.

Turquía

Solo cuenta con estos mecanismos para el comité disciplinario, donde los representantes de los trabajadores son el miembro natural del comité y la decisión tiene derecho a voto. En la Ley Laboral turca hay períodos de notificación especificados y de obligado seguimiento. En caso de despido, hay de dos semanas a ocho semanas de período de notificación con respecto a la permanencia del empleado.

España

Con carácter general, el mecanismo de consulta con los trabajadores se realiza a través de los representantes de los trabajadores de cada centro de trabajo y se sigue lo establecido en los convenios colectivos aplicables y la legislación vigente en materia laboral. Cualquier cambio o modificación de las condiciones de las personas debe ser informado con antelación. El plazo se determina en función de lo que origine esta modificación y según lo contemplado en los convenios colectivos del sector, convenios propios y legislación laboral vigente.

Marruecos

La ley laboral marroquí prevé la existencia de un comité de empresa. Se celebran reuniones frecuentes con este sindicato y los representantes de los trabajadores en relación con cualquier cambio en la empresa. En Marruecos no hay periodo de notificación definido.

Túnez

Dispone de mecanismos de consulta de trabajadores en el caso de cambios operacionales y de toma de decisiones. El comité asesor de la empresa está compuesto por representantes de la dirección de la empresa, incluido el gerente de la empresa, y representantes de los trabajadores. Los representantes de la dirección son nombrados por el director de la empresa y los representantes de los trabajadores son elegidos por este.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- El número de representantes de la dirección de la empresa y el de representantes del personal se fijan de la siguiente manera: tres miembros titulares y tres miembros suplentes en empresas que emplean entre 40 y 150 trabajadores fijos.
- Cuando el comité consultivo de la empresa deba examinar cuestiones disciplinarias, su composición se modificará de tal manera que sólo participen en los trabajos del comité los miembros que representen al colegio electoral al que pertenezca el trabajador en cuestión y un número igual de miembros que representen a la dirección de la empresa.
- En cualquier caso, los miembros de la comisión no pueden participar personalmente en la discusión de las cuestiones que les conciernen.
- La comisión emite su opinión sobre las cuestiones que se le han sometido.
- En el caso de que las opiniones de sus miembros sean divergentes, las diferentes posiciones se registran en el acta con una indicación de sus argumentos.

De acuerdo con la legislación laboral, cualquier empleador que tenga la intención de despedir o despedir a todo o parte de su personal permanente por razones económicas o tecnológicas debe notificar previamente a la inspección de trabajo territorialmente competente.

La notificación también debe ir acompañada de las justificaciones necesarias para la solicitud de despido o desempleo y de la lista de todos los trabajadores de la empresa con indicación de su estado civil, la fecha de su contratación y sus cualificaciones profesionales, así como los trabajadores afectados por el despido o desempleo.

4.5 FORMACIÓN

- **GRI 401-1: Media de horas de formación al año por empleado**
- **GRI 401-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición**

La inversión en formación es sumamente importante para VCEAA y para sus empleados. Los recursos económicos destinados a tal fin se establecen a través de la Política de Aprendizaje y Desarrollo, que además recoge el procedimiento para la identificación de las necesidades formativas y la aprobación de las mismas.

En el Grupo VCEAA, los empleados recibieron más de 40,000 horas de formación. Se dedicaron más de 2.400 horas a un programa de formación personalizado diseñado internamente para los empleados de VCEAA: El plan de estudios sobre combustibles alternativos y materias primas (AFR, por sus siglas en inglés). El objetivo es garantizar que nuestros empleados tengan los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar con estos materiales. El programa cubre todas las actividades de AFR realizadas en nuestras plantas de cemento, incluidos los aspectos de abastecimiento y desarrollo comercial, el proceso de producción de cemento y las implicaciones de calidad, los desafíos ambientales y de seguridad, y las plataformas de tratamiento de AFR.

Además, el Grupo VCEAA cuenta con una Política de Planes de carrera y desempeño para las personas de la organización, donde se recogen los procedimientos relativos a los procesos de incorporación, evaluación del desempeño y definición de objetivos individuales, entre otras cuestiones.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
 Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Estos son los datos de formación por sexo y categoría profesional para cada uno de los países:

| Nº horas formación por género y categoría profesional | | VP & CEO | | Manager | | Analista | | Operador | |
|---|------|----------|---|---------|-----|----------|-------|----------|-------|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M |
| TOTAL GRUPO VCEAA | 2022 | 309 | | 2.935 | 495 | 7.311 | 3.398 | 25.873 | 1.589 |
| | 2021 | 176 | - | 2.693 | 360 | 9.067 | 4.208 | 19.078 | 964 |

4.6 IGUALDAD

En el Grupo VCEAA la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se considera indispensable para constituir un proyecto profesional coherente que respete los derechos del trabajador fomentando su integración en la empresa en igualdad de condiciones.

En España, en cumplimiento del Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se suscribió con fecha 3 de julio de 2018 el Plan de igualdad de la organización, previa negociación de este por la representación legal de los trabajadores/as. Tras el cambio legislativo que introdujo el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, se ha desarrollado el diagnóstico de igualdad para todas las empresas españolas con más de 50 trabajadores, y actualmente se encuentran en negociación con los sindicatos para la aprobación de las medidas de igualdad.

El objetivo general de este plan es **promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres**, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles, evaluando sus posibles efectos.

Se han establecido diferentes ámbitos de actuación:

- **Cultura de empresa:**
 - Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de oportunidades en toda la empresa.
 - Sensibilizar en materia de igualdad y diversidad.
- **Prevención y atención:**
 - Prevenir y atender las situaciones de acoso sexual o de discriminación por razones de género.
- **Selección y acceso al empleo:**
 - Asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los procesos de selección, tanto los realizados por técnicos internos como por empresas externas.

- **Promoción:**
 - Fomentar la promoción de mujeres a fin de incrementar la presencia de estas en puestos de mayor responsabilidad y en las áreas en que estén infrarrepresentadas, siempre que reúnan los requisitos y méritos exigidos.
- **Conciliación** de la vida profesional, familiar y personal:
 - Garantizar el derecho a la conciliación de la vida profesional, familiar y personal de los trabajadores/as, atendiendo a la ley.
 - Adicionalmente y en la medida de lo posible, regular aquellos aspectos no recogidos en la normativa general.
- **Violencia de género:**
 - Prestar apoyo en el ámbito laboral a las personas víctimas de violencia de género, en cumplimiento y aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género. En este punto cabe destacar la definición de un protocolo para la detección y tratamiento de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los centros de trabajo.
- Protección durante las situaciones de **embarazo y lactancia:**
 - Evitar los posibles riesgos laborales de las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. A tal efecto, serán de aplicación las Orientaciones para la valoración del riesgo laboral y la incapacidad temporal durante el embarazo elaboradas por SEGO y publicadas por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
- **Lenguaje e imágenes:**
 - Establecer unos criterios para la aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro de la empresa como hacia el exterior.

4.7 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En el Grupo VCEAA se considera la accesibilidad en el lugar de trabajo como una condición efectiva para materializar una real inclusión de trabajadores con barreras de acceso y participación. Todos los centros de trabajo del Grupo cumplen con las medidas legales establecidas en materia de accesibilidad. En todas ellas se han realizado las adaptaciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan desempeñar sus funciones en las mejores condiciones.

5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

- GRI 2-23: Compromisos y políticas
- GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Como compañía que opera a escala internacional, el Grupo Votorantim Cimentos tiene en cuenta las leyes y normativas de los distintos países en los que está presente y se compromete a cumplirlas, y en algunos casos, ir más allá de las normas y prácticas internacionales, como los principios del Pacto Mundial y la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El Grupo VCEAA considera que sus resultados son tan importantes como la forma en la que los alcanza. Como se establece en su documento **Nuestra Forma de Ser** (la primera parte de nuestro viaje de evolución cultural, conocido como Nuestro Manera VC), la compañía valora su esencia emprendedora rica y efusiva. En este contexto, la ética, la integridad y la transparencia no sólo son innegociables, sino también una forma de garantizar la perpetuidad empresarial.

Desde la organización se cuenta con el documento **Nuestro Programa de Cumplimiento** aplicado a todo el Grupo y cubre todas sus obligaciones (internas y externas, voluntarias y voluntarias y estratégicas). Se basa en el **Código de Conducta** y en el documento **Nuestra Manera VC** y se organiza en torno a siete pilares principales: (a) Leyes y Reglamentos; (b) Licencias, autorizaciones y certificaciones; (c) Contratos y Acuerdos; (d) Informes Externos; (e) Defensa de la Competencia; (f) Prevención de pérdidas y fraudes; y (g) Anticorrupción.

La organización cree que llevar a cabo negocios con integridad, ética y cumplimiento de las leyes y requisitos aplicables forma parte de su cultura, en el marco de su gobernanza, y responsabilidad de cada empleado. Esto comienza en el Consejo de Administración e incluye a los Comités que asesoran al Consejo de Administración, el Comité de Ejecutivos y todas las áreas de Votorantim Cimentos.

El área de *Compliance* es responsable de supervisar el programa a través del seguimiento de su eficacia, tratando de mejorarlo continuamente, difundiéndolo a las diferentes partes de la organización y garantizando que se tomen las medidas en caso de incumplimiento. De igual importancia, la cultura de ética e integridad de la organización se refleja en la conducta diaria de sus empleados, que continuamente se toman muy en serio este compromiso debido a que el Grupo desarrolla su negocio en diversos mercados internacionales. Como departamento de apoyo, *Compliance* trabaja codo con codo con Legal, Gestión de Riesgos, Control Interno, Gestión de Personas, Auditoría Interna y la Comisión de Ética Empresarial.

Dentro de los documentos y mecanismos que utiliza el Grupo en esta materia, se encuentra la **Línea Ética**. El Grupo cree que el diálogo transparente y abierto es la mejor forma de resolver los problemas. Por tanto, se anima a los empleados a expresar sus inquietudes directamente a sus líderes o áreas responsables (en el caso de cuestiones legales o de cumplimiento, por ejemplo). Sin embargo, desde la organización son conscientes de que, en algunas situaciones, los empleados pueden no sentirse cómodos discutiendo una cuestión con el personal interno. La **Línea Ética**

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

es una alternativa importante en estos casos, ya que está disponible 24 horas al día, siete días a la semana, para recibir denuncias anónimas. La compañía y los empleados contratados y cualquier persona que interactúe con nuestras operaciones puede denunciar sospechas de mala conducta o irregularidades (corrupción, soborno, discriminación, acoso, etc.) o realizar consultas sobre nuestro Código de Conducta.

A principios de 2022, se introdujeron importantes mejoras en la **Línea Ética**. El servicio es gestionado por un nuevo proveedor externo independiente (Contacto Seguro) y ahora está más cerca del origen de la reclamación. Ya no se utilizan intérpretes y los asistentes del proveedor son ahora en su mayoría psicólogos y abogados. Los usuarios siguen pudiendo interactuar con la **Línea Ética** en árabe, español, francés, inglés, portugués y turco, y pueden elegir si identificarse o no. Además, se ha creado un portal de registro y seguimiento de denuncias más sencillo e inclusivo para las personas con discapacidad.

El proceso de la **Línea Ética** garantiza que toda la información permanezca dentro de la empresa especializada, que examina todas las denuncias y remite las denuncias al área responsable en Votorantim Cimentos, el área de Ética Empresarial Mundial, que forma parte de la organización Global GRC e IA. Se dispone de canales en todos los países donde el Grupo está presente. Toda la información relacionada con esta línea está incluida en la página web de la **Línea Ética**.

Durante el 2022 no se han registrado denuncias por vulneración de derechos humanos ni por discriminación interpuestas a través de la Línea Ética, ni por ninguna otra vía, en ninguno de los países en los que opera el Grupo VCEAA.

En la actualidad no se cuenta con procedimientos específicos en materia de defensa de los derechos humanos que aseguren su debido cumplimiento, aunque indirectamente sí que se recogen en el Código de Conducta de la compañía y el Grupo VCEAA manifiesta su total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, garantizando la libertad de asociación y negociación colectiva. Sumado a la defensa de la igualdad de oportunidades, ofreciendo las mismas oportunidades a todos sus empleados y rechazando la discriminación en el empleo y la ocupación.

En esta línea, el Grupo VCEAA no plantea su actividad sin el respeto absoluto a los derechos humanos y actúa en consecuencia dentro de su área de influencia y el marco legal de cada país. La preservación de los derechos humanos se hace extensible a la cadena de suministros del Grupo VCEAA. Así mismo, a través de los Términos y Condiciones Generales para compras de productos o servicios se incluyen unas cláusulas por las cuales se preserva la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil en los contratos con los proveedores con los que se tiene relación comercial, por lo que bajo ningún pretexto se trabajará con proveedores que presenten dichos riesgos.

A nivel local, el Grupo VCEAA dispone de diferentes instrumentos, planes y acciones específicas, para velar por el respeto y la salvaguarda de los derechos humanos en todas sus áreas de explotación productiva.

España

El principal mecanismo de salvaguarda de los derechos humanos es el cumplimiento de la Ley. Dada la actividad y el área geográfica en la que se opera no existe un riesgo alto de vulneración de los derechos y el Grupo VCEAA se encuentra plenamente comprometido con los Diez Principios Universales del Pacto Mundial y, concretamente en el ámbito de las normas laborales, con el apoyo a la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho de negociación colectiva, el rechazo de toda forma de trabajo forzoso, coaccionado y no voluntario y la erradicación del trabajo infantil. Además, se defienden los derechos y obligaciones derivados del cumplimiento de lo dictaminado en la Carta Magna y desarrollado en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Además, los acuerdos laborales aplicables, así como la legislación laboral del país determinan las prácticas en relación con la libertad sindical y los derechos de negociación colectiva. Por ejemplo:

- Todos en la organización son libres de afiliarse a cualquier sindicato. Los más representativos en España son CCOO, UGT, FICA y CIG.
- En España, la empresa cuenta con seis acuerdos propios que se negocian con los comités de empresa de cada centro y se respetan sus derechos según la legislación vigente del país.

Cabe destacar que, también en España, una de las filiales más importantes del Grupo VCEAA dispone de un **Plan de Igualdad propio** puesto a disposición de todos sus empleados para velar por la igualdad de género. Además, Votorantim Cimentos España cuenta con un **Protocolo de Actuación para las situaciones en que pueda existir indicios de violencia de género**. También, Votorantim Cimentos España ha creado la figura del Agente de Igualdad, responsable de la coordinación de este protocolo en todos los ámbitos.

Marruecos

El Grupo VCEAA promueve el cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil a través de las disposiciones de la Ley del Trabajo de Marruecos, que a su vez cumple con la OIT.

Además, las acciones emprendidas para apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva son las siguientes:

- Cumplimiento de todas las regulaciones laborales que están en conformidad con las normas internacionales de trabajo descritas por la ONU y la OIT.
- Elección de representantes de los trabajadores.
- Elección del sindicato más representativo.
- Constitución del Comité de Empresa y del Comité de Salud y Seguridad.
- Negociaciones sindicales anuales.

Turquía

Dicho país dispone de legislación laboral y aprueba los convenios de la OIT. Desde la compañía, se fomenta la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. El Grupo respeta la edad legal para trabajar, no dispone de trabajadores menores de 18 años con excepción de algunas pasantías, siempre que cumplan con la legislación.

Asimismo, los riesgos corporativos están definidos por el departamento de Control Interno en consonancia con el Código de Conducta y existe un departamento regional de Gobierno, riesgo y cumplimiento para velar por su aplicación.

Túnez

Se garantiza el respeto a los derechos humanos a través de un estricto cumplimiento de la ley, lo que a su vez supone no violar las normas establecidas por las disposiciones de la OIT.

En el convenio colectivo (como se menciona en la Ley del Trabajo de Túnez) se detallan todos los derechos relacionados con la libertad sindical. Entre las medidas adoptadas para apoyar estos derechos:

- La empresa reconoce el derecho sindical ejercido por los representantes legales de los empleados y les proporciona áreas de exhibición visibles en todos los lugares frecuentados por los empleados de la empresa.
- Al tomar decisiones con respecto a un empleado, la empresa no tiene en cuenta su afiliación sindical, la toma de decisiones es imparcial.
- Se organiza una reunión mensual con los representantes sindicales y, siempre que sea necesario, a petición del sindicato. La empresa debe responder a las solicitudes de los representantes sindicales en un plazo de 48 horas. Cada reunión debe cerrarse con un protocolo firmado por ambas partes.
- La reunión se considera como tiempo de trabajo efectivo.
- Los representantes sindicales tienen derecho a las horas dedicadas al ejercicio de sus responsabilidades sindicales fuera de la empresa, sin que este tiempo exceda de 100 horas anuales.
- Tras la elección de un empleado como representante permanente de la organización sindical a la que pertenece, y previa solicitud de la organización sindical y previo acuerdo de la empresa, el empleado es enviado en comisión de servicio sin sueldo durante un año, conservando el derecho a la promoción automática, antigüedad y seguro médico durante todo el período de su comisión de servicio.
- El empleado es reintegrado en el mismo puesto que ocupaba antes de su comisión de servicio (si aún está vacante) o en un puesto similar adaptado a su grado.
- La empresa está obligada a proporcionar a los representantes sindicales de los empleados locales decentes y equipados.

6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

6.1 MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

- GRI 2-23: Compromisos y políticas
- GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

Como se ha presentado en el apartado anterior, el desarrollo de la actividad del Grupo se rige por la ética empresarial y el cumplimiento normativo. De manera que, se rechaza todo comportamiento y actividad que se enmarque fuera de la legalidad vigente y contradiga los valores éticos y profesionales recogidos en el Código de Conducta y, explícitamente, se rechaza toda forma de corrupción y soborno y/o blanqueo de capitales.

El Código de Conducta de la compañía es el documento clave a partir del que derivan el resto de las políticas en esta materia. Existiendo políticas globales que regulan varias prácticas: Anticorrupción; Regalos, Entretenimiento y Hospitalidad; Conflicto de Intereses; Donaciones y Patrocinios; Relaciones gubernamentales; Evaluación de la integridad de terceros; Manual de Cumplimiento Comercial; y Manual de Competencia.


Las contribuciones a campañas políticas o causas de partidos son abordadas y prohibidas por nuestra Política de Relaciones Gubernamentales. Cuando la legislación local lo permita, estas contribuciones sólo podrán ser realizadas tras una evaluación por parte de las áreas de Cumplimiento, Legal y Relaciones Gubernamentales, estrictamente de acuerdo con las definiciones legales, de forma transparente y debidamente registrada en los sistemas oficiales de la empresa. En 2022, no se realizó ninguna contribución política.

El Manual de Relaciones Gubernamentales de la matriz última del Grupo VCEAA cuenta con versiones regionales que abordan las cuestiones jurídicas locales del Grupo. Todos los empleados que interactúan directamente con agentes públicos en el ejercicio de sus actividades han recibido formación específica.

La compañía es firmante de la Carta de Compromiso del Movimiento Empresarial por la Integridad, la Transparencia y la Lucha contra la Corrupción. A través de ella, se ha impulsado el compromiso del Grupo en la adopción de medidas prácticas para luchar contra la corrupción en el entorno empresarial y en las relaciones público-privadas. La competencia leal es igualmente importante para la organización. El Grupo es consciente y está sujeto a las leyes y normativas de los distintos países en los que está presente y se compromete a cumplirlas, y, en algunos casos, ir más allá de las normas y prácticas internacionales.

La **Política de Anticorrupción** a su vez está reforzada por otras políticas, todas ellas también implantadas globalmente:


- Política Global de Donaciones y Patrocinios.
- Política Global de Obsequios, Actividades de ocio y Atenciones.
- Política Global de Conflictos de Intereses



En la **Política Global de Donaciones y Patrocinios** se recogen los requisitos que todos los empleados, directivos del Grupo VCEAA y terceras partes deben cumplir, cuando actúen en nombre de la empresa para la correcta realización de patrocinios y donaciones de productos, materiales, activos y valores financieros.

Toda actividad de donación y patrocinio comienza cuando las entidades realizan una solicitud formal para comenzar dicho proceso. La evaluación y aprobación de la solicitud está condicionada a la correcta cumplimentación del formulario de solicitud, el cumplimiento de los criterios establecidos por el grupo y la disponibilidad financiera de la empresa.

Las entidades que deseen solicitar una donación y los proyectos o eventos que soliciten un patrocinio, también deberán cumplir una serie de requisitos mínimos que se recogen en dicha política y son analizados por el correspondiente Comité de Donaciones y Patrocinios del Grupo VCEAA. Tras ser autorizados, los patrocinios se formalizan en un contrato y las donaciones se otorgan según las condiciones establecidas y aprobadas por el departamento Jurídico. El receptor de la donación o el patrocinio tiene que entregar un recibo o carta de aceptación que indique la aceptación de cualquier donación y emitir la correspondiente factura acreditativa de su recepción.



La **Política Global de Obsequios, Actividades de Ocio y Atenciones** recoge las directrices en lo que se refiere a la aceptación y entrega de obsequios, actividades de ocio y atenciones aplicables a todos los empleados y directivos del Grupo VCEAA, así como para las terceras partes que actúen en nombre de la empresa. En ella se establecen los límites de aceptación y ofrecimiento de obsequios institucionales, las condiciones para la celebración de comidas de negocios con clientes y proveedores, para el desarrollo de reuniones, o la aceptación de cursos y eventos educativos ofrecidos por terceras partes, previa autorización del director general de la empresa que lo solicite, entre otros.



Respecto a la **Política Global de Conflictos de Intereses**, en ella se establecen las pautas para identificar, evitar y mitigar las situaciones de conflictos de intereses.

En esta política se identifican las principales situaciones que pueden generar conflictos de intereses. En caso de tener conocimiento de alguna de estas prácticas, existe obligatoriedad de informar al superior, al equipo de Cumplimiento Normativo o a la Línea Ética en aquellos casos en los que sean detectadas.

Al igual que el resto de las políticas, el incumplimiento de ésta puede suponer sanciones a los profesionales y entidades involucrados.

Para reforzar el cumplimiento de las políticas, el Grupo VCEAA ha continuado desarrollando acciones de comunicación para todos los empleados. Con el objetivo de reforzar la difusión y el conocimiento de las medidas implantadas con respecto a la corrupción, se han llevado a cabo siguientes acciones:

- Comunicaciones sobre la Línea Ética.
- Comunicaciones de Anticorrupción.

En 2022, no se ha tenido ningún caso de corrupción confirmado.

Formación anticorrupción a los empleados

En 2022, como parte del proceso de mejora continua la compañía actualizó su Folleto del Programa de Cumplimiento para incluir el documento Nuestra Manera VC, la nueva Línea Ética y el mecanismo de las tres líneas de defensa. También se revisó la Política de Conflicto de Intereses para reforzar las funciones y responsabilidades, actualizar la frecuencia de las declaraciones de conflicto de intereses de acuerdo a cada audiencia objetivo, y destacar los canales adecuados para notificar conflictos de intereses.

El Grupo Votorantim Cimentos cree que la mala conducta debe abordarse mediante medidas correctoras para reconducir los comportamientos, poner fin al incumplimiento y evitar que las situaciones se repitan. Aunque esta cuestión se aborda a través del Código de Conducta y varios procedimientos específicos, para reforzar el proceso y comunicarse mejor con sus empleados y líderes, en 2022 se ha lanzado la Política de Medidas Disciplinarias, que incluye todas las directrices y medidas disciplinarias importantes que se deben tomar en función de cada tipo de desviación.

La organización es consciente de que todas las políticas deben ir siempre acompañadas de formación y comunicaciones como estrategia para reforzar las directrices y difundirlas en la práctica. Por ello, continuamente se mantiene un programa de formación basado en el riesgo al que los empleados están expuestos como parte de sus funciones. En 2022, el 98% de los empleados recibieron formación sobre el Código de Conducta de la organización.

Estas formaciones se imparten a través de dos plataformas distintas. Por un lado, se cuenta con la plataforma de Campus Votorantim donde se imparten las



formaciones de Votorantim Cimentos España. Por otro lado, con respecto al resto de los países pertenecientes al Grupo de VCEAA, en de mayo 2022 se produjo la migración a una herramienta interna de formación.

El 79% de los empleados a los que está dirigida la formación de todo el Grupo VCEAA ha recibido formación en materia de Anticorrupción.

Riesgos en la cadena de suministro

La evaluación de riesgos en la cadena de suministro es muy relevante para la actividad económica y, en especial, para la actividad que desarrolla el Grupo VCEAA por las características del producto y las materias primas que necesita para su elaboración, la disminución de este tipo de riesgo es vital para cumplir con las exigencias de la demanda del mercado y no perder ventaja competitiva.

Para el Grupo VCEAA es importante realizar una gestión del riesgo en su cadena de suministro para evitar las posibles interrupciones en el proceso logístico y el por ello que la Compañía tiene los siguientes controles:

- Facturas soportadas por Pedido Compras (MM): En el negocio de Votorantim Cimentos España, los pedidos de compra (POs) son aprobados como mínimo por dos personas.
- Facturas No soportadas por Pedidos Compras (FI): En el negocio de Votorantim Cimentos España, toda factura no soportada por un pedido de compra, debe ser aprobada en WebCycle como mínimo por dos personas. En el caso de VCEAA, a partir de 5.000 euros, toda factura es aprobada por dos personas.
- Pagos: Según establecen los poderes, los pagos deben ser aprobados como mínimo por dos personas.

Con estos controles se gestionan y mitigan los riesgos en la cadena de suministros. Para el 2023, es posible que se revisen estos controles a fin de mejorar la gestión y mitigación de riesgo en materia de Anticorrupción y Soborno.

6.2 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Conforme al registro de aprobación del 2022, el Grupo VCEAA ha llevado a cabo 111 aportaciones económicas o de materiales, con el objetivo de contribuir al desarrollo social y medio ambiental de las comunidades y zonas en las que se desarrolla de forma directa la actividad del Grupo.

Estas aportaciones dinerarias o de materiales se desplegaron en cuatro grandes ejes: Relaciones comunitarias, educación, salud y seguridad, y eventos sociales.

Las donaciones en forma de aportaciones monetarias ascendieron a 605.567 euros en 2022. Se detallan a continuación los importes de aportaciones por país:

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| PAÍS | Cuántia de donaciones (C) |
|-----------|---------------------------|
| ESPAÑA | 129.286 |
| MARRUECOS | 431.158 |
| TURQUÍA | 36.023 |
| TÚNEZ | 9.100 |

El objetivo de estos proyectos es colaborar con las comunidades locales, reduciendo la pobreza y las desigualdades, en todos los países en los que opera el grupo.

La transparencia y la rendición de cuentas en relación con estos asuntos son prioritarias para el Grupo VCEAA, y conforman las líneas básicas de la **Política Global de Donaciones y Patrocinios**.

La matriz global del Grupo ha puesto en marcha la Plataforma de Donaciones y Patrocinios para garantizar un flujo de trabajo eficaz de aprobaciones y análisis de riesgos, y para documentar y confirmar el destino adecuado de las transacciones aprobadas.

No se han registrado casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales durante 2022 en ninguno de los países en los que opera el Grupo VCEAA.

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD

- GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

7.1 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Uno de los pilares más importantes para el Grupo VCEAA es su compromiso con las comunidades donde está presente. Es parte de la cultura corporativa del Grupo VCEAA contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales donde se ubican su plantas y actividades, y está plenamente comprometido con ellas trabajando por mejorar la conservación de sus recursos y valores naturales, culturales y sociales.

La Política de responsabilidad social corporativa de la compañía contempla apoyar actividades que favorezcan e impulsen el desarrollo económico y social de las regiones en las que lleva a cabo su actividad.

La actividad del Grupo VCEAA involucra a numerosos actores con intereses muy diversos, dada la complejidad y amplitud de su cadena de valor. Es por ello que la empresa debe facilitar y potenciar la escucha activa de todos sus grupos de interés como una herramienta estratégica más para ser una actividad potenciadora del desarrollo sostenible de la comunidad.

El Grupo VCEAA trabaja activamente con sus grupos de interés, tanto internos como externos, para integrar y satisfacer sus intereses en el modo de proceder de la empresa y así apoyar la creación de valor.

Como cada año, este compromiso se materializa en una serie de iniciativas sociales y programas, entre ellas, las **Inversiones Sociales Empresariales (ISE)**. Las ISE son el conjunto de aportaciones económicas efectuadas en el marco del desarrollo sostenible y el apoyo a iniciativas o programas centrados en las zonas en las que actúa el Grupo VCEAA.

Estas inversiones se basan en cuatro ejes:



CAPITAL HUMANO



DINAMISMO ECONÓMICO



CAPITAL INSTITUCIONAL



CAPITAL SOCIAL

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Los Comités Técnicos de cada país, compuestos por los responsables de las diferentes áreas, son los que valoran y deciden sobre las peticiones recibidas.

Todos los patrocinios y donaciones se hacen de acuerdo con la **Política Global de Donaciones y Patrocinios** recogidas en los documentos de referencia de esta y además deben de ser coherentes con la estrategia de sostenibilidad, las directrices de responsabilidad social corporativa y la estrategia de ISE del Grupo Votorantim Cimentos.

Además de las acciones que implican un desembolso financiero, el Grupo fomenta y apoya acciones de voluntariado. En el Grupo VCEAA, se organizaron más de 40 iniciativas de voluntariado, que incluyeron el plantado de árboles, la limpieza de playas, la recogida de basura, la organización de sesiones de sensibilización en las escuelas y la colaboración con comedores sociales. Los empleados dedicaron más de 1.900 horas a actividades de voluntariado en beneficio de las comunidades donde opera el Grupo.

Todas las acciones anteriores tienen un impacto positivo en la consecución de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. A continuación, se muestran algunas de las acciones más relevantes desarrolladas en 2022 en el marco de la responsabilidad social corporativa en España, Marruecos, Turquía y Túnez, relacionadas con su impacto en la consecución de los ODS.

PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS



El Grupo VCEAA no sólo colabora con acabar con la pobreza, reducir la exclusión y fomentar el desarrollo local a partir de la creación de empleo, tanto directa como indirectamente a través de su red de proveedores locales, sino que también participa con diferentes organizaciones, fundaciones y asociaciones realizando y apoyando una gran variedad de acciones para aumentar su impacto en la comunidad local. Por ejemplo, en 2022:

- En España, el Grupo ha colaborado con diferentes instituciones, como Caritas, para mejorar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad.
- En Marruecos se sigue colaborando en la construcción de una carretera para mejorar la conexión y favorecer un tránsito seguro.
- En Túnez, se ha recogido ropa, comida y donaciones para las áreas más empobrecidas.
- En Turquía, Marruecos y Túnez se realizan donaciones de comida en la época de Ramadán a vecinos residentes en poblaciones cercanas a las plantas del Grupo VCEAA.

PONER FIN AL HAMBRE



El Grupo VCEAA colabora con diferentes fundaciones y asociaciones como los Bancos de Alimentos de los diferentes países, para atender las necesidades básicas de las familias más vulnerables en las áreas donde desarrolla su actividad.

Los empleados voluntarios de la oficina de Madrid (España) colaboraron en un comedor social para repartir comida a unas 150 personas en riesgo de exclusión social. Durante el Ramadán (*Iftar*), en Marruecos, empleados voluntarios distribuyeron desayunos en un orfanato y una residencia de ancianos y en Turquía se repartieron alimentos a personas en riesgo de exclusión social.

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



Entre los valores y objetivos de la compañía se encuentra la promoción del bienestar y la colaboración con las comunidades locales para lograr una vida más saludable. Este compromiso se materializa en acciones como, por ejemplo, el apoyo por parte de la organización a diferentes iniciativas destinadas a fomentar el deporte en las comunidades locales en todos los países donde opera, promoviendo una forma de vida más saludable, o la donación de sangre.

Algunas de estas acciones a destacar en 2022 son las siguientes:

- En Marruecos y en Túnez se viene realizando desde hace años la donación de sangre por parte de los empleados. Además, se invita a las mujeres de las poblaciones cercanas a Jbel Oust a asistir a charlas informativas para la prevención del cáncer de mama. Así mismo, se patrocinan diversos clubes deportivos locales.
- En España, la compañía patrocina diversos equipos de fútbol locales como el Club Deportivo Ilpense en Niebla, el Club Deportivo Toralense en Toral de los Vados, el Club Deportivo Oural y la Sociedad Deportiva Sarriana en Oural, y el Club Imperio Mérida. También se apoya el baloncesto local, como por ejemplo a los equipos Ciudad de Ponferrada, el Club de Baloncesto Bemibre y el Club de Baloncesto Sarria. Otras iniciativas para fomentar la actividad física y la salud son las colaboraciones con diversas carreras populares organizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Universidad de León, así como la marcha solidaria por la salud mental organizada por ALFAEM en Toral de los Vados.

Además, se han organizado talleres de formación en primeros auxilios dirigidos a escolares en diversos colegios de Toral de los Vados y en Oural.

- En Turquía se patrocinan diversos clubs deportivos para promover el deporte entre los jóvenes, como el club deportivo de Sivas (*Sivas Cimento Spor Klubü*) que ofrece actividades para los jóvenes de la comunidad y el club de fútbol Sivasspor.

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD



El Grupo VCEAA colabora con la comunidad para facilitar el acceso a una educación de calidad, ya que es crucial para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

- En Marruecos se ha colaborado con tres escuelas próximas a la planta de Asment Temara en el área de Tiddas para renovar sus instalaciones. También se ha mejorado la educación preescolar mediante la instalación de ludotecas en cuatro escuelas de la región de Ain Atig. Así mismo, se entregan mochilas y material escolar a todos los alumnos de la escuela de Ain Atig, y se beca a 12 mejores estudiantes para asistir a un campamento de verano.
- En Túnez también se han hecho donaciones para la mejorar de las instalaciones de una escuela, y se han ofrecido talleres formativos sobre el medioambiente.
- En Turquía se recogieron cuentos y libros infantiles, donados por los empleados, para la biblioteca de la escuela secundaria Başsoğüt de Sivas.

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LA MUJERES Y NIÑAS



El Grupo VCEAA está comprometido con lograr la igualdad efectiva entre géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas. En 2022, algunas de las iniciativas desarrolladas en materia de responsabilidad social corporativa fueron las siguientes:

- En España el Grupo VCEAA ha participado en charlas en institutos para la

promoción de estudios en las disciplinas científico-técnicas (STEM), por sus siglas en inglés) entre los estudiantes de secundaria. El objetivo es aumentar la presencia de mujeres en el sector industrial.

- En Turquía el Grupo VCEAA incrementó en un 2% el número de mujeres empleadas, principalmente en puestos en las plantas de cemento. Además, la empresa participa en el programa *Million Women Mentors* liderado por *STEM Connector* a través del cual los estudiantes universitarios de disciplinas científico-técnicas son asesorados por profesionales de las mismas disciplinas de la empresa.
- En Turquía los empleados de la planta de cemento de Yozgat participaron en una formación para la prevención de la violencia contra las mujeres, y una actividad que consistió en crear un grafiti en la fábrica con el lema "No a la violencia contra la mujer".
- En Marruecos se mantiene el programa de formación de mujeres en las comunidades rurales de la región para mejorar su empleabilidad.

REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES



Todas las acciones nombradas anteriormente contribuyen a potenciar y promover la inclusión social de todas las personas.

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



El Grupo VCEAA desarrolla numerosas iniciativas para mejorar la conservación de los ecosistemas en su entorno.

En todos los países en los que el Grupo VCEAA tiene presencia se han organizado plantaciones de árboles con voluntarios de la compañía.

- En la oficina de Vigo (España), los empleados participaron en una iniciativa medioambiental voluntaria parte del proyecto *Libera*, "Unidos contra los residuos". La actividad tuvo como objetivo sensibilizar sobre la reducción de la producción de residuos como forma de preservar la vida y la biodiversidad.
- En Marruecos, se han llevado a cabo iniciativas junto con diversas asociaciones y fundaciones para mejorar el valor natural de la comunidad, como labores de limpieza de playas.

- En Túnez se ha organizado una actividad con voluntarios para recoger basura y limpiar un espacio público.

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



El Grupo VCEAA colabora con diferentes instituciones para lograr el desarrollo sostenible de las zonas donde se inserta su actividad y conservar y potenciar la cultura e identidad de sus pobladores y gentes. Algunas de las acciones destacables durante el año 2022 fueron:

- En España, el Grupo VCEAA ha colaborado con diferentes ayuntamientos en la celebración de diferentes festividades, como la colaboración en la celebración de la cabalgata el día de Reyes en Córdoba y Niebla, el patrocinio de la feria de la miel en Toral de los Vados, colaboración con Os Choqueros, asociación vecinal del barrio de Chorento, para apoyar el desarrollo de los vecinos de este barrio, así como el apoyo a la celebración de la Semana Santa de Toral de los Vados.

7.2 DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

Como se observa en el apartado anterior, el Grupo VCEAA se relaciona estrechamente con los actores de las comunidades locales donde se ubica su actividad, compartiendo una visión, misión y valores mutuos.

Desde el Grupo se fomentan también otra serie de iniciativas de carácter local, llevando a cabo acciones sostenibles y requeridas por las comunidades, como, por ejemplo:

- Las visitas a las fábricas por parte de los escolares procedentes de los colegios locales y próximos a las diferentes plantas distribuidas por España.
- Las donaciones de ropa y comida, y material para el desarrollo de las infraestructuras.

Este diálogo continuo con los grupos de interés permite al Grupo Votorantim Cimentos detectar y analizar los aspectos sociales, ambientales y de gobierno que deban tenerse en cuenta en la gestión, estrategia y rendimiento de cuentas de la organización, previendo además aumentar la interacción de cara a 2023.

7.3 ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO

El Grupo VCEAA ha llevado a cabo en 2022 un total de 162 iniciativas sociales. Los empleados del Grupo VCEAA se involucraron en estas iniciativas en los diferentes países. Un total de 185 empleados han participado en acciones sociales.

El Grupo VCEAA es un referente mundial para las empresas de su sector en el ámbito de la responsabilidad social corporativa por su buen hacer aunado al ferviente compromiso con un futuro sostenible y un apoyo firme a favor del desarrollo de las comunidades locales donde lleva a cabo su actividad.

Así mismo, el Grupo VCEAA defiende el trabajo colaborativo a través de alianzas con fundaciones, asociaciones e instituciones para seguir avanzando. Estas son las asociaciones de las que es miembro el Grupo VCEAA en cada país:

| | |
|-----------|--|
| ESPAÑA | <ul style="list-style-type: none"> ■ Asociación Industrial de Canarias (ASINCA) ■ Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) ■ Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) ■ Asociación de Fabricantes de Morteros (ANFAPA) ■ European Cement Association (Cembureau) ■ Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) ■ Oficemen (Association of Cement Manufacturers in Spain) ■ Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (CEMA) Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) |
| TURQUÍA | <ul style="list-style-type: none"> ■ Asociación de Empleadores de la Industria del Cemento (ÇEİS) ■ Asociación Turca de Fabricantes de la Industria del Cemento ■ Asociación Turca de Fabricantes de Hormigón (THBB) |
| TÚNEZ | <ul style="list-style-type: none"> ■ Asociación Árabe de Cemento y Materiales de Construcción (AUCBM) ■ Chambre Nationale des Producteurs de Ciments de la Tunisie (CNPC) |
| MARRUECOS | <ul style="list-style-type: none"> ■ Asociación Árabe de Cemento y Materiales de Construcción (AUCBM) ■ Asociación Marroquí de Productores de Hormigón (AMBPE) ■ Asociación de Fabricantes de Cemento (APC) ■ Confederación General de Empresas de Marruecos (CGEM) |

8. INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

8.1 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

- GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios

La cadena de abastecimiento de Grupo VCEAA se basa principalmente en la adquisición de productos como los que se detallan a continuación:

- Materias primas, materiales auxiliares, envases y embalajes: Caliza, arena, filler, cenizas, yeso, combustibles, explosivos, reductores y aditivos, entre otros.
- Materiales de almacén o repuestos: Rodamientos, bandas, motores, material eléctrico, etc.

Por otro lado, el Grupo VCEAA también contrata a compañías externas actividades auxiliares relacionadas con la producción, como las actividades relacionadas con el ensacado del cemento, movimiento interno de materiales en la planta, explotación de las canteras y limpieza industrial, servicios relacionados con la actividad comercial, como el transporte del producto final a los clientes y otros servicios auxiliares, como transporte del personal, catering, y tareas relacionadas con el mantenimiento de los sistemas informáticos.

Se dispone de un Código de Conducta en el que se concretan los principios a seguir en la relación con los proveedores de la compañía. Tal y como se detalla en los criterios de contratación, la elección de cualquier proveedor se realiza teniendo en cuenta únicamente criterios técnicos y económicos, significando esto actuar con imparcialidad, ética, transparencia y objetividad ante cada uno de ellos.

Siendo conscientes de la importancia de mantener la calidad en las operaciones que se realicen en nombre de Grupo VCEAA, todos los proveedores aceptan el Código de Conducta cuando firman el contrato o aceptan un pedido.

Grupo dispone de una **Política de Evaluación de Proveedores** a nivel VCEAA que armoniza los criterios aplicables en la evaluación de los proveedores tanto de materiales como de servicios en cada uno de los países en donde la compañía opera. Esta nueva política indica la necesidad de definir claramente un conjunto de criterios relacionados con el tipo de producto y/o servicio entregado, que permitan valorar al proveedor/subcontratista de una forma objetiva. Es por ello, que la evaluación de proveedores se lleva a cabo de forma cuantitativa valorando una serie de ítems, como pueden ser:

- Conformidad del producto.
- Tiempos de entrega.
- Cumplimiento de plazos.
- Recursos materiales y humanos.
- Calidad del servicio.
- Aspectos medio ambientales.
- Aspectos relativos a la seguridad y salud.

Además, se establecen una serie de Términos y Condiciones generales para la compra de productos y servicios, entre los que destacan los siguientes:

- El proveedor deberá cumplir la normativa en materia de seguridad y salud, el convenio colectivo aplicable, así como la normativa ambiental durante el transcurso de la relación contractual.
- El proveedor deberá cumplir y respetar el Código de Conducta y la Política de Anticorrupción del Grupo VC.
- El proveedor deberá cumplir con todas las obligaciones fiscales, administrativas o con cualquier otra obligación exigida por ley.
- El proveedor se compromete a evitar situaciones de trabajo esclavo, condiciones degradantes o ilegales con los trabajadores, así como el sometimiento de los empleados a trabajos forzados.

8.2 COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)

- -GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales

VCEAA trabaja año tras año en fortalecer el compromiso con el entorno en el que opera, en cada una de sus sedes.

El Grupo suscribe la visión del concepto de **responsabilidad social corporativa** que nace junto con la noción de empresa moderna, propuesto por la OIT, en el que destaca que "hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades".

A pesar de que actualmente no se dispone de una política o procedimiento al respecto, el Grupo fomenta y trata de trabajar, dentro de las posibilidades que ofrecen ciertas zonas, con empresas y proveedores locales.

Cabe destacar que gran parte del volumen total de compras se encuentra relacionado con el transporte intermedio entre plantas y el transporte final al cliente. Estos transportes mencionados se realizan de manera habitual por organizaciones locales, que aportan un valor añadido en el conocimiento de las zonas donde operan.

De esta manera, se crea una relación simbiótica entre las comunidades locales y el Grupo VCEAA allí donde se ubica, donde ambas partes se ven beneficiadas.

Se dispone de un indicador anual que reporta el porcentaje de compra local. Un proveedor local está definido como proveedor nacional. Se considera el cien por cien de las compras excepto aquellas relacionadas con algunos productos muy específicos. Este indicador es reportado a nivel global por el Grupo Votorantim Cimentos y está incluido en los objetivos de sostenibilidad de la Compañía.

9. INFORMACIÓN DE CLIENTES/ CONSUMIDORES

9.1 SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES

Grupo VCEAA cumple de manera estricta con la normativa vigente relacionada con la producción de áridos, cemento, mortero y hormigón, asegurando de esta manera la salud y seguridad tanto de trabajadores como de sus clientes.

Como parte del plan de control de la calidad que dispone en cada una de nuestras fábricas, se chequea mediante un listado de parámetros de control los procesos de clínker y cemento. Este listado es utilizado por el director de calidad como método de comprobación de los estándares de calidad y seguridad fijados, de manera que cada línea de producción de Grupo VCEAA cumple con los objetivos marcados por la organización en materia de seguridad.

9.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

La estrategia de VCEAA de atención al cliente también deben adaptarse a las necesidades de cada región. En VCEAA, por ejemplo, hace dos años que se inició un proyecto de salida al mercado basado en: las tendencias del mercado, la tecnología, la cartera de productos, los objetivos de sostenibilidad y las encuestas de satisfacción.

Estas encuestas utilizan la metodología de la puntuación neta del promotor (NPS por sus siglas en inglés) y nos ayudan a desarrollar planes de acción para mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios. En 2022, las puntuaciones en Marruecos, España y Turquía situaron a la compañía en la categoría de "excelente" (por encima de 59 puntos).

De este estudio, en 2022 surgió el proyecto para la creación de una hoja de ruta para adaptar la cartera de productos de VCEAA teniendo en cuenta la necesidad de tipos de cemento más duraderos y sostenibles.

Otro hecho relevante en este aspecto, es que por primera vez, se celebró en Túnez un taller denominado Laboratorio Centrado en el Cliente, tras el éxito de esta actividad en Marruecos en los últimos tres años. En estos dos países, se cuenta con programas de fidelización muy bien valorados por los consumidores. La adopción y el uso por parte de los clientes al portal de ventas digital (eCare, lanzado en 2021) siguen aumentando, convirtiéndolo en un caso de éxito global del sector y representando actualmente aproximadamente el 60 % del negocio de VCEAA en Marruecos, España y Túnez. En Turquía, supera el 95%. El sistema permite a los clientes no sólo hacer pedidos y descargar facturas, sino también registrar y controlar las reclamaciones y programar las entregas. En el año 2022 se incluyó en esta metodología al negocio de hormigón y áridos. Los resultados en 2022 han sido los siguientes:

**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
 Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| línea de negocio | Encuestas realizadas | NPS |
|------------------|----------------------|-----|
| Cemento | 524 | 70% |
| Mortero | 75 | 10% |
| Áridos | 74 | 10% |
| Hormigón | 76 | 10% |

En Marruecos y Túnez, se mantienen los sistemas implementados de automatización para el control interno y externo del tráfico de camiones; los conductores poseen tarjetas para el registro automático de entrada en el estacionamiento, y una vez realizado el registro esperan a ser avisados por paneles informativos, megafonía o mediante la recepción de un mensaje de móvil. Así mismo, se ha implementado un carril rápido para los camiones cisterna de cemento a granel. En Turquía este sistema de automatización se ha puesto en marcha en la planta de Hasanoğlan en 2021. En 2022 se implementó en la planta de Sivas, y en el 2023 se implantará en la planta de Yozgat.

Durante 2020 se trazó una nueva estrategia de **Go to Market (GtM)**, definiendo objetivos y prioridades. A principios de año cada país revisa sus iniciativas y acciones dentro de cada una de las seis prioridades del GtM VCEAA.

Las principales acciones que se llevaron a cabo en 2022 fueron:

- Puesta en marcha del portal del cliente de *e-Care* en la planta recientemente adquirida de Alconera en España. Se empezará el estudio de una gama de productos sostenibles para su lanzamiento en el 2023.
- Aplicar la nueva metodología de NPS en hormigones y áridos en España.
- Instalar un nuevo sistema de despacho de mercancía automático en Sivas.
- Mejora del nivel NPS en España, Túnez y Marruecos.
- Implantar sistemas de gestión de la seguridad de la información, incluida en la protección de datos

Las principales herramientas con las que cuenta VCEAA de prevención de pérdida de datos (*Data Loss Prevention*. DLP, por sus siglas en inglés) son:

- Antivirus - Un módulo DLP integrado y está desplegado en los servidores y *endpoints*.
- Netskope - Solución SASE con módulo DLP integrado para evitar las fugas de información.
- Varonis - Controla el comportamiento y el uso de ficheros no estructurados en los *file servers*.
- Threat intelligence - Previene incidentes de ciberseguridad y avisa de vulneraciones en cuentas de usuarios.

9.3 RECLAMACIONES Y QUEJAS

El Grupo VCEAA dispone de departamentos de asistencia técnica y postventa. Como parte de sus responsabilidades se encuentra la de recibir y tratar todas las quejas de clientes, aplicar encuestas, realizar formación interna, promover nuevos productos y hacer visitas técnicas.

En el año 2022 ha habido un total de 357 quejas distribuidas en todos los países en los que opera la compañía y 350 se solucionaron en este mismo año y 53 tuvieron compensación económica.

Además de estos departamentos, los clientes cuentan con un nuevo canal para la apertura y seguimiento de reclamaciones disponible en el portal del cliente e-Care, encuadrado dentro del plan de revisión de la estrategia de *GtM* del Grupo.

Todas las reclamaciones recibidas por el Grupo VCEAA han sido tratadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en cada país, y el 98% de las mismas se han cerrado. El 15% de las reclamaciones cerradas ha tenido asociada una compensación económica. De todas las reclamaciones recibidas ninguna ha sido rechazada.

Contacto para formular denuncias

El Grupo VCEAA dispone de los siguientes números de teléfono habilitados en cada país para realizar denuncias y las llamadas son gratuitas:

- Brasil: 0800 515 0008
- España: 900 876 068
- Turquía: 0800 621 2404
- Túnez: 216 (31) 365 962
- Marruecos: 080-0092376
- Luxemburgo (francés/ inglés): 800 22 873
- Estados Unidos: 1 (800) 913-0598
- Canadá (francés): 1 (800) 901-0115
- Canadá (inglés): 1 (800) 913-0598

Además, se dispone de una web donde dejar constancia de los comportamientos irregulares detectados, así como para dar respuesta a cualquier cuestión relacionada con Línea Ética de la Compañía: <https://contatoseguro.com.br/en/votorantim>.

Por último, también está disponible una aplicación móvil gratuita tanto en Google Play como en Apple Store.

10. INFORMACIÓN FISCAL

- GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno

Se presenta a continuación la información fiscal requerida por la Ley 11/2018 para la elaboración del Estado de Información No Financiera del Grupo VCEAA durante el ejercicio 2022, desglosado por país (en miles de euros):

| Pais | Beneficios después de impuestos | Impuestos sobre beneficios pagados | Subvenciones públicas recibidas |
|-----------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| España | 21.939 | 8.237 | 10.515 |
| Túnez | 11.874 | 3.387 | - |
| Marruecos | 28.578 | 17.892 | - |
| Turquía | 18.196 | 199 | 218 |

11. ANEXO

| TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS - GRI | | | |
|---|--|---|----|
| 1. MODELO DE NEGOCIO | 1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | GRI 2-1: Detalles organizacionales | 6 |
| | | GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | 6 |
| | | GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios | 6 |
| | 1.2. ESTRATEGIA | GRI 2-23: Compromisos y políticas | 8 |
| | 1.3. GOBERNANZA | GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición | 11 |
| GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | | 11 | |
| 2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD | | GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés | 18 |
| 3. CUESTIONES AMBIENTALES | 3.1. RECURSOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES | GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas | 26 |
| | | GRI 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire | 27 |
| | 3.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SONORAS Y LUMÍNICAS | | |
| | 3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS | GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación | 32 |
| | 3.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | GRI 303-3: Extracción de agua | 34 |
| GRI 303-4: Vertido de agua | | 34 | |
| GRI 303-5: Consumo de agua | | 34 | |

| TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS - GRI | | | |
|--|---|---|----|
| 4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | 3.5. CAMBIO CLIMÁTICO | GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen | 35 |
| | | GRI 301-2: Insumos reciclados | 35 |
| | | GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización | 36 |
| | | GRI 302-3: Intensidad energética | 36 |
| | 3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD | GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1) | 36 |
| | | GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI | 36 |
| | 4.1. EMPLEO | GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 40 |
| | | GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 42 |
| GRI 2-7: Empleados | | 43 | |
| GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | | 46 | |
| 4.4. RELACIONES SOCIALES | GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 47 | |
| | GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva | 51 | |
| 4.5. FORMACIÓN | GRI 401-1: Media de horas de formación al año por empleado | 53 | |
| | GRI 401-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 53 | |
| 5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS | GRI 2-23: Compromisos y políticas | 56 | |

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

| TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS - GRI | | | |
|---|--|--|----|
| 6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO | 6.1. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL | GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 56 |
| | | GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción | 60 |
| | | GRI 2-23: Compromisos y políticas | 60 |
| 7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD | | GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 65 |
| 8. INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS | 8.1. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES | GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios | 72 |
| | 8.2. COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES) | GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales | 73 |
| 10. INFORMACIÓN FISCAL | | GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno | 77 |




**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**
Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Los miembros del Consejo de Administración de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L., formulan el 31 de marzo de 2022 las Cuentas Anuales Consolidadas, así como el Informe de Gestión Consolidado, de 2022. Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado, firmando todos ellos en la presente hoja en señal de conformidad, y visando el secretario del Consejo cada una de las hojas del documento a efectos de identificación.

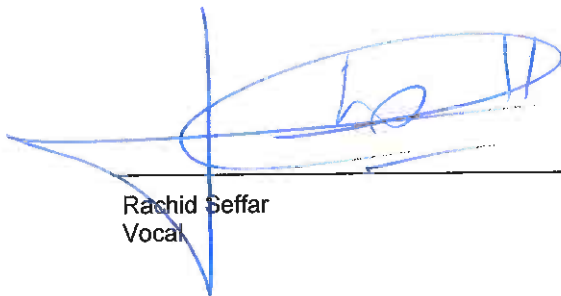


Jorge Alejandro Wagner

Presidente



Antonio Pelicano
Vocal



Rachid Seffar
Vocal



Jose María Lamas Iglesias
Secretario no Consejero





VOTORANTIM
cimentos